

EN TORNO AL PROBLEMA

Reacción necesaria

En toda la Prensa de Madrid y en gran parte de la de provincias se inicia una cruzada contra el flamenquismo, que, de dos años a esta parte, se ha convertido en una verdadera obsesión.

Pero ya oigo a algún lector malhumorado que, al llegar aquí, dice con énfasis: «¡La Prensa tiene la culpa de los ridículos excesos que todos lamentamos! Dedicada a los toros más espacio que a la guerra. Inserta, no sólo reseñas difusas de las corridas, gastándose dineros en teléfono y telegrafo, sino graves artículos de crítica sabia. Y cuando un torero recibe una cornada, da al insignificante suceso caracteres de nacional catástrofe.»

Lo que gime, lo que come, lo que expectora, lo que dice, lo que rabia, es contenido al público con una prolijidad de detalles aplastante...

Es lector dirá verdad; pero, sin embargo, cometerá una injusticia. Hoy la Prensa grande, la informativa, no es un guía espiritual, sino un espejo.

No acudilla, sino que refleja en sus columnas la actualidad en todos los órdenes. En vez de ponerse delante, sigue y acompaña a las multitudes que ya caminan solas y que van siendo iconoclastas. Claro es que hay todavía periódicos exclusivamente doctrinales, órganos de grupitos representativos del pasado o de núcleos que tienen por suyo el porvenir.

Y esa masa es actualmente en España taurófila hasta un extremo verdaderamente inconcebible. No se preocupa—con respetables excepciones individuales—más que de los toros y de los toreros. Vive pendiente de las hazas de los toreros, de sus héroes de coqueta. Y constituye, en torno de éstos, partidos más fuertes, vigorosos y apasionados que las clientelas políticas de más arraigo, cohesión e influencia.

Y no se crea que la locura se circunscribe a Madrid, Sevilla y Córdoba, como otras veces. Hoy, Bilbao, Zaragoza, Valencia, Barcelona y pásmense ustedes! la gloriosa y vetusta Vich, son más taurófilas que las ciudades que monopolizaron, durante muchos lustros, la honra discutible de ser las Mecas consagradas de la afición. Aragoneses, levantinos, catalanes y vascos enloquecen pensando en las estocadas al volapie, en los pares de banderillas al quiebro, en las verónicas y revoleras, en los pases de pecho y de cabeza al rabo.

Uno de los más serios e importantes diarios de provincias, El Mercantil Valenciano, lamentábase el otro día, en admirable artículo, de que el público, que ni siquiera lee los telegramas de África, acudiera en masa a su redacción a enterarse del estado de Joselito.

ídolo con sombrero ancho. Apenas éste abría la boca, reían, aplaudían, encomiaban la donosura, la agudeza, la ágil oportunidad de la frase. Disputábanse con sordo encono la más débil muestra del afecto desdeñoso del espada. El que conseguía que éste le respondiera directamente, esponjábanse ufano, miraba en torno suyo con arrogancia, y de seguro no se habría cambiado en aquel momento por el mismo Czar de Rusia.

El remedio de este mal gravísimo? Ha de venir del mismo público, más que de la Prensa. Es indudable que tiene que iniciarse una reacción, después de tantos extraños delirios... El sentido común habrá de imponerse al fin. Los más obtusos concluirán por comprender que el torero, fuera de la plaza, es un ser vulgarísimo, cuyos hechos y dichos no merecen el comentario más leve.

Dar seis verónicas sin empujarse, poner pares de rehiletes al quiebro, o cruzar limpiamente a la hora suprema, son, sin duda, hazas arriesgadas, y artísticas si se quiere, mas que no bastan para que se gane la inmortalidad. Quienes las llevan a cabo, no desuellan por otras aptitudes más nobles y provechosas para el bien común.

FABIAN VIDAL

MARRUECOS

El secretario de la Embajada. TETUAN. (Sábado, noche.) Ha salido para Madrid el secretario de la Embajada, Sr. Agramonte, destinado a la Legación de España en el Japón.

Soldado que se hiere. Estando solo el soldado de Llerena Joaquín Leano Gil se le escapó un tiro del mauser, hiriéndose en la mano izquierda.

Los moros acatan los blocaos. En la madrugada de hoy los moros enemigos atacaron los blocaos del río Martín, llegando hasta las mismas alambradas.

Los moros tiraron contra el blocao una lata llena de pólvora, y al hacer explosión causó quemaduras leves a un cabo y a un soldado.

Las tropas con gran valor tirotearon al enemigo, viéndose en su fuga que se llevaba dos bajas.

Al hacerse la descubierta en el Mogote, el enemigo volvió a hostilizar a nuestras fuerzas.

El fuego se generalizó, dándose a la fuga el enemigo.

Nuevo tiroteo. Las fuerzas de la mehallá al hacer la descubierta, también fueron hostilizadas por el enemigo, trabándose un tiroteo rutido.

Resultaron dos muertos y un herido de los askaris de la segunda línea.

El enemigo también tuvo varias bajas.

Comentarios. MELILLA. (Sábado, tarde.) Coméntase aquí muy desfavorablemente la campaña emprendida contra la meritísima labor desarrollada en este territorio por el general Jordana.

Presentación. Llegaron del Garet dos conocidos jefes, kaidés del territorio de Dahamar y Haringa, para complimentar al general Jordana.

Salió de la casa y en la calle hizo un nuevo disparo, quedando muerto. Isabel fué curada en el puesto de socorro. Tiene una herida en la cara. Su estado es grave.

El conde de Romanones en Cuesta Colorada. TANGER. (Sábado, noche.) Conforme se había anunciado, hoy se ha verificado una excursión a Cuesta Colorada, para que el conde de Romanones y sus acompañantes conociesen aquella posición.

A las ocho de la mañana salió la comitiva, marchando a la cabeza el automóvil ocupado por los señores conde de Romanones, Pérez Caballero y otros, y siguiendo otros automóviles, hasta completar el número de 30 expedicionarios.

Entre estos expedicionarios figuraba Ali Zaki, presidente de los trabajos públicos.

A poca distancia de Tánger sufrió una avería el automóvil en que iba el conde de Romanones, y éste, con los que le acompañaban, se trasladaron al automóvil en que iban varios periodistas y a otros de la comitiva.

Continuó sin más novedad la excursión, no parando hasta Charb el Akab, donde esperaban caballerías para seguir el viaje hasta Cuesta Colorada.

Dunrate el trayecto vimos varios destacamentos del tabor extraurbano marchando a vanguardia. También a retaguardia seguían dos patrullas de estas tropas, que acompañaron la expedición hasta el límite de la zona internacional.

El aspecto que presentaba la comitiva era muy pintoresco.

Al pisar la zona española encontramos al teniente coronel Berenguer, jefe del tabor de Arcila, que se agregó a la expedición durante el corto trayecto que media hasta nuestra posición.

El jefe de la posición, teniente coronel Díaz Rivera, nos recibió con exquisita amabilidad y enseñó al conde de Romanones y acompañantes los diferentes pabellones, en los que pudo apreciarse que han sido previstos hasta los más pequeños detalles, demostrando la honrosa labor de nuestro Ejército.

Después reparamos las fuerzas, consumiendo las abundantes provisiones y bebiendo una copa de champagne, que había tenido la previsión de situar en la posición el capitán de Intendencia D. José Rubio.

A las dos de la tarde emprendimos el regreso a Tánger, deteniéndonos antes de llegar a la población en una finca que en las proximidades posee Ali Zaki, el cual hizo detener la comitiva y obsequió al conde de Romanones y a los demás excursionistas con espléndido lunch.

La excursión ha resultado muy agradable, mostrándose el conde de Romanones, el señor Pérez Caballero y demás que asistieron sumamente complacidos.

Ha merecido plácemes el capitán Cases, jefe accidental del tabor urbano, que ha sido el organizador de la expedición.

El capitán Sr. Barbudo. TETUAN. (Sábado, noche.) Se ha posesionado del cargo de ayudante del general Milans del Bosch el capitán de Artillería Sr. Barbudo.

Una fábrica de hielo. A la inauguración de la fábrica de hielo asistieron el cónsul y varios moros notables, que admiraban con gran sorpresa la congelación de las aguas.

El general Weyler. El día 15 es esperado el general Weyler. Recorrerá toda la zona española.

HUELGA SOLUCIONADA El conflicto de los metalúrgicos

VALLADOLID. (Domingo, madrugada.) Ha quedado solucionada la huelga de los metalúrgicos, que tantos males y disturbios ha causado.

Los representantes de los patronos y obreros firmaron las siguientes bases: 1.ª Los patronos reconocen la virtualidad completa de las bases que sirvieron de solución al conflicto de mayo, y se obligan a admitir a todo el personal que no ejecutó otros trabajos para boicoteados que los ya comenzados, interin no se restablezca la normalidad entre obreros asociados y boicoteados.

2.ª Los obreros se obligan a que ningún asociado coaccione, ni de presencia, a obreros que deseen trabajar en talleres boicoteados.

3.ª Si algún asociado obrero coaccionase, los patronos pueden considerar roto este convenio, recabando su libertad.

4.ª Si respecto a hechos que pudieran considerarse concretos surgiera alguna duda entre patronos y obreros, se someterá a nueva resolución.

5.ª Reformas cuya decisión será definitiva. El gobernador y el alcalde reciben numerosas felicitaciones por sus trabajos en pro de la solución de la huelga.

El veraneo de la Corte

Informando al Rey. SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El ministro de Marina enteró a S. M. el Rey de la suspensión de sesiones de Cortes.

Después se han dedicado a ultimar detalles del viaje a Gijón.

Preparando la marcha. El Rey embarcará a las siete de la tarde en el «Giralda».

Irá éste convoyado por el «España». Este acorazado permanecerá en Gijón durante las regatas, en el caso de que el tiempo sea bueno.

Caso contrario, marchará a Bilbao. Acompañarán a S. M. el Rey en el viaje a Gijón el Príncipe Reniero, el ministro de Marina, el duque de Tarancón, ayudante señor Montes y caballero Sr. Cienfuegos.

Audiencias. El Rey ha recibido en audiencia al comandante y una Comisión de jefes y oficiales del buque escuela francés «Juana de Arco».

Después le cumplimentaron el duque de Amalfi, el nuevo ministro de España en Stockholm, el capitán general, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

A Biarritz. A las once y media salió S. M. el Rey en automóvil, acompañado del Príncipe Raniero y el caballero Sr. Cienfuegos.

Se ha dirigido a Biarritz, donde habrá almorzado.

Los Infantes Alfonso y Beatriz. Los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz han llegado en automóvil a las once y cuarto de la mañana.

Los hijos de dichos Infantes han pasado la mañana en la caseta real de baño.

Noticias de la Reina. En Miramar se ha recibido noticia de la feliz llegada de S. M. la Reina doña Victoria y sus augustos hijos a Santander, donde han hecho su entrada a las diez y quince minutos de la mañana de hoy.

Devolviendo visitas. Las autoridades han devuelto la visita al comandante del buque escuela francés Juana de Arco.

Esta tarde devolverán también la visita al comandante del acorazado España.

Manifestaciones de simpatía. SANTANDER. (Sábado, tarde.) Durante el recorrido del tren real por esta provincia, S. M. la Reina y los Infantes fueron objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

El público se aglomeraba en las estaciones de la línea férrea, contenido por las fuerzas de la Guardia Civil, y aclamaba y vitoreaba a las personas reales.

Llegada a Santander. La llegada a Santander resultó, como ya he adelantado, un acontecimiento extraordinario.

Los andenes de la estación, profusamente adornados, estaban totalmente ocupados por el elemento oficial, autoridades, representantes de los Centros docentes y del elemento militar, el Ayuntamiento y la Diputación provincial bajo mazas, el Cuerpo consular y Comisiones del Real Club de Regatas, de la Cámara de Comercio y otras Asociaciones oficiales.

Formaba una compañía del regimiento de Infantería de Valencia con bandera, música y bandas de cornetas y tambores.

Todas las salas de espera se habían unido, formando un gran salón, a fin de que la Reina doña Victoria pudiera ser allí cumplimentada por el elemento oficial.

Fuera de la estación había centenares de automóviles y carruajes, que ocupaban la plaza de las Navas de Tolosa y parte de la calle de Méndez Núñez.

En la mayoría de estos carruajes se veían a las señoras y señoritas de las familias más distinguidas de Santander y otras familias de veraneantes, dando al recibimiento una nota de elegancia y delicadeza del mejor gusto.

Detrás de las filas de carruajes se apiñaba una multitud enorme en la cuesta de Sotileza, formada predominantemente por el elemento popular.

res y el jefe de la Escolta Real y en el primer landó descubierta y tirado por mulas, la Reina doña Victoria con el Príncipe de Asturias y los Infantitos D. Jaime y doña Beatriz.

Los demás Infantitos ocupaban un segundo carruaje de la Casa Real, acompañados de la duquesa de San Carlos.

Seguían varios automóviles con las personas del séquito y las autoridades, y detrás, formando interminable fila, se pusieron en marcha todos los carruajes que se hallaban apostados en las cercanías de la estación.

El desfile. El desfile resultó brillantísimo, a lo que contribuyó el hermosísimo día.

La gente que a un lado y a otro se apiñaba para presenciar el paso de los Soberanos agitaba sombreros y pañuelos y prorrumpió en entusiásticos vivas a los Reyes.

S. M. la Reina, emocionadísima ante tan entusiasta recibimiento, pero sonriente, saludaba hacia todos los lados, correspondiendo a las pruebas de entusiasmo y cariño con que la recibía el pueblo de Santander.

S. M. hacía indicaciones a sus augustos hijos para que saludasen al público.

Los Infantitos agitaban sus manitas sin cesar.

Entonces se desbordaron los sentimientos de este noble pueblo, y aclamó sin cesar a los Reyes y a los Infantitos.

Al llegar la comitiva al centro de la Avenida de Alfonso XIII, era materialmente imposible dar un paso.

Los coches que conducían a la Reina y los Infantitos caminaban lentamente.

Al pasar la comitiva frente a la estatua de Velarde, las ovaciones fueron indescriptibles.

Seguía la comitiva por el bulevard de Pereda a Puertochico y calle de Juan de la Cosa, entrando por la Avenida de la Reina Victoria, que se inauguró hoy solemnemente con el paso de la comitiva.

Por la nueva vía marchó la comitiva regia directamente a Palacio.

En el Palacio. Al llegar la comitiva a la puerta principal de Palacio, y al izarse el pendón de Castilla en la torre principal, los cañones del Maria de Molina saludaron con 21 disparos.

S. M. la Reina, que llevaba cansadísima del viaje, se retiró con sus augustos hijos a sus habitaciones para entregarse al reposo.

Antes habló breves instantes con las autoridades, manifestándoles que estaba complacidísima del gran recibimiento que el pueblo de Santander la había dispensado.

También hizo grandes elogios de la agradable temperatura.

Alegria en Santander. La alegría que reina en estos momentos es indescriptible, por la brillantez que ha revestido el acto de recibir a S. M. la Reina doña Victoria.

En Biarritz. BIARRITZ. Don Alfonso XIII llegó sin novedad, almorzando con los Príncipes que le acompañaban.

Por la tarde visitó algunos comercios, haciendo compras para S. M. Doña Victoria.

Luego hizo una excursión en automóvil, y regresó para tomar parte en el Tiro de Pichón, en el que hizo preciosas tiradas.

Por la noche ha regresado a San Sebastián.

Regreso del Rey. SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Ha regresado de Biarritz S. M. el Rey, acompañado de los Príncipes D. Felipe y D. Jenaro.

EN TODAS PARTES... Corrupción yanqui

Revelaciones sensacionales. NUEVA YORK. Mister James Clancy, ex carcelero de la prisión de Sing-Sing, en Nueva York, acaba de abandonar el servicio.

Y ha hecho revelaciones sensacionales acerca del estado de dicho establecimiento penitenciario.

He aquí sus palabras: «En Sing-Sing mandan los presos, gracias a la protección de diversos políticos.

Allí no hay orden, ni disciplina, ni nada. Sólo impera el vicio en todas sus manifestaciones.

Es hecho en gran escala el contrabando de bebidas alcohólicas, de opio, de morfina y de otros artículos prohibidos.

Los hombres políticos interesados en este tráfico obtienen un beneficio anual de 25.000 dólares.

Si fuera hecha una información seria sobre el estado de Sing-Sing, el escándalo sería formidable.»

Los periódicos piden que el Gobierno de Nueva York intervenga y ponga en claro tan graves denuncias.

VAPOR VARADO Pasajeros en peligro

BUENOS AIRES. El vapor argentino Mendoza ha varado frente a Punta Mogote, a causa de la niebla.

Lleva a bordo 257 pasajeros. Estos corren serio peligro.

Han salido en su auxilio un crucero y dos remolcadores.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
12 de julio de 1864.

PARIS. 11. Antes de marchar el Emperador Napoleón a Vichy na tenía una larga conferencia con M. Broly y trató con gran detenimiento sobre la cuestión mejicana, la cual no se presenta tan favorable como se esperaba.

El agente de Juárez en Londres ha protestado contra el empréstito contratado por el Emperador Maximiliano, así como contra las modificaciones que se quieren introducir en la deuda inglesa, que el Gobierno juarista considera sagrada.

A estas nuevas reservas se las da gran importancia.

TEODOROS CONTRA ZAMOR

La revolución en Haití

Los leales se entregan a Haití.

NUEVA YORK. Las noticias que llegan de Port-au-Prince dicen que la revolución hace grandes progresos en Haití.

El senador Teodoros, que no cesó de protestar un momento, con las armas en la mano, de la elección para Presidente de Antonio Zamor, ha obtenido varias victorias.

Las tropas leales, como no son pagadas, se han entregado al pillaje en la región de Cabo Haitiano.

La situación de los extranjeros es muy crítica.

Está interrumpido el comercio y paralizados todos los negocios.

Zamor piensa ya en dimitir y en embarcarse para los Estados Unidos.

PROGRESOS DE LA TELEFONIA

Para hablar por teléfono entre Nueva York y San Francisco

La distancia es de 6.000 kilómetros.

NUEVA YORK. Los yanquis esperan bati todos los records telefónicos con la línea telefónica que están tendiendo entre Nueva York, a orillas del Atlántico, y San Francisco de California, puerto del Pacífico.

La distancia es de 6.000 kilómetros.

El tendido de la línea tropieza con grandes dificultades.

El límite de la audición telefónica con los aparatos más sensibles es actualmente, para las líneas aéreas, de 1.600 a 1.800 kilómetros.

La distancia más grande franqueada por la voz humana en Europa es la que separa París de Roma, ó sea unos 1.600 kilómetros.

Las comunicaciones telefónicas entre París y Viena funcionan muy mal.

Los telefonistas más reputados dicen que para comunicar á mayores distancias hay que recurrir á hilos de cobre muy gruesos.

El diámetro de estos hilos, sin embargo, no puede pasar de cinco milímetros de sección.

Es este el límite extremo de lo que puede soportar un poste.

Para prevenir los fenómenos de inducción y las dificultades atmosféricas, los ingenieros yanquis están tendiendo la línea subterráneamente.

Ya han llegado hasta Denver (Colorado), y desde allí comunicaron perfectamente con Nueva York, que se alza á una distancia de 4.000 kilómetros.

Calculan que dentro de un año los vecinos de Nueva York y los de San Francisco podrán hablarse, no obstante estar separados por toda la anchura de la América del Norte.

LOS SOBRINOS SE TIRAN DE LOS PELOS

La venganza del tío archimillonario

«¡No cobraréis un céntimo!»

NUEVA YORK. Desde hace mucho tiempo, un archimillonario neoyorquino, viejo, enfermo y misántropo, Mr. Francis Ogden, poseedor de una fortuna de 120 millones de dólares (600 millones de pesetas), vivía retirado en una de sus posesiones, sin más compañía que la de un viejo criado y la de varios perros y gatos.

Tenía un verdadero batallón de sobrinos que, naturalmente, deseaban su muerte con verdadero afán.

El lo sabía y les odiaba de modo formidable.

Hace algunos meses, Ogden vendió todos sus títulos, y con la enorme suma que le dieron por esos valores, adquirió gran número de propiedades rústicas y urbanas.

Hará ocho días murió, y el enjambre de sobrinos, apenas supo la fausta noticia, precipitóse en la solitaria casa de campo y la revolvieron de arriba á abajo, en busca de un testamento.

No encontró éste ni tampoco papel alguno. Pero sí una carta escrita de puño y letra de Ogden, que decía así:

«A los tuncantes y avaros de mis sobrinos: Voy á morir, y quiero antes jugaros una mala partida.

De que oséis mi muerte y que todas las mañanas, al despertar, os hacéis la misma pregunta:

—¿Cuándo se morirá ese maldito viejo de tío Francis?

Ese maldito viejo se está muriendo; pero aún le quedan fuerzas para vengarse de su rapaz parentela.

No cobraréis un céntimo.

Todo el metálico que posea lo he impuesto á nombre de mi criado, que cobrará, gracias á ello, una renta vitalicia.

Es verdad que quedan las fincas, las casas, las granjas, las tierras de labor...

Pero acabo de quemar todos los títulos de propiedad.

Desde mi mesa, cerca de la ventana, veo la gran hoguera. ¡Cómo arden to los esos papeletes!...

Ya no poseo nada. Y como no hago testamento y como no encontraréis las escrituras, el Estado incautaráse de los ciento veinte millones de dólares que pensabais heredar.

¡Ahorcaos, sobrinos, de rabia!...

Pensando en vuestra desesperación, el tío Francis, ese maldito viejo chocho, se muere riendo, riendo á carcajadas.»

Calcúlese la cara que pondrían los sobrinos cuando leyeron esta carta.

Y es lo peor que no se trataba de una broma.

El Estado va á incautarse de la fortuna colossal que ya miraban como suya.

¿OTRO CONFLICTO?

YANQUIS Y JAPONESES

Las leyes de exclusión.

WASHINGTON. El ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, ha recibido la visita del embajador japonés.

Dijole éste que su Gobierno considerará como una nueva y gravísima injuria la votación, por la legislatura californiana, de las nuevas leyes de exclusión contra los amarillos.

Estas leyes han sido presentadas por varios diputados radicales.

Son muy severas y establecen la exclusión de obreros amarillos en todas las fábricas, talleres y manufacturas de California.

Como en este Estado hay una numerosísima colonia japonesa, la aprobación de las leyes citadas sería para ella de inmensa gravedad.

Bryan contestó en términos vagos á las conminadoras palabras del diplomático nipón.

Témese que se produzca un grave conflicto.

CASO EXTRAORDINARIO

Una suegra como hay pocas

Muere por defender al yerno.

MARSELLA. Ayer se ha desarrollado en esta población un sangriento suceso.

M. Pedro Lombard, de cuarenta y cinco años, casero, fué á cobrar por tercera vez á los esposos Lagori, padres de diez hijos, el segundo trimestre del alquiler, que había vencido en go de junio último.

Encontró sola á la mujer, llamada María. Dijole ésta que su marido carecía de trabajo, que no tenía ni para dar pan á sus diez hijos, y que, por lo tanto, no podía pagarle.

Lombard indignóse y repuso: —Pues no espero más. Avisaré á mi procurador y les embargaré los muebles.

—Si hace usted eso—dijo la desventurada inquilina—no tendrá corazón.

Lombard empezó á gritar, y luego añadió que, como le habían insultado, no aguardaría ni cuarenta y ocho horas.

—Mañana mismo les embargaré y les echaré á la calle—rugió frenético.

En aquel momento llegaron Lagori y su suegra.

—¿Qué pasa?—preguntó Lagori.

—Pasa—contestó María—que el casero va á embargarlos.

—Si—confirmó Lombard.—Mañana mismo. Naturalmente, la noticia no fué del agrado de Lagori.

Y éste y Lombard se trabaron de palabras.

De pronto, Lombard sacó un enorme cuchillo y precipitóse sobre su inquilino.

Pero la suegra se interpuso y recibió una puñalada en el corazón.

La infeliz murió instantáneamente.

Lombard ingresó dos horas más tarde en la cárcel.

DE MÉJICO

Hacia la capital.

NUEVA YORK. Después de la toma de Guadalajara, los rebeldes han emprendido la marcha hacia la capital.

Llevar 5.000 prisioneros.

El general Huerta está preocupadísimo por este avance.

El ataque á San Luis.

MEJICO. El general Carranza ha salido para San Luis de Potosí con dos trenes de tropa.

Las avanzadas han iniciado ya el ataque á San Luis.

Se asegura que los constitucionalistas que se reconcentran en aquella comarca pasarán de 20.000.

Sobre Méjico.

NUEVA YORK. Según las últimas noticias, el general Villa ha declarado que es opuesto á toda fórmula de arreglo.

Y al frente de sus tropas victoriosas ha emprendido la marcha sobre Méjico.

DE AVIACION

EL RAID LONDRES-PARIS-LONDRES

La salida.

LONDRES. Desde las seis de la mañana, una gran muchedumbre de personas se ha estacionado en el aeródromo de Hendon para presenciar la salida de los aviadores que hablan de tomar parte en el raid Londres-Paris-Londres.

La animación ha sido extraordinaria.

Con un retraso de media hora han comenzado á salir los aviadores.

Algunos de los que se habían inscrito han decidido á última hora abstenerse de tomar parte en la carrera.

El aviador inglés Renaux ha salido, llevando una pasajera, también inglesa.

Ha salido á las siete y veintiséis minutos, y ha tenido que volver al poco rato, descendiendo en el aeródromo de Hendon, á consecuencia de la niebla, que le ha impedido encontrar el camino que debía seguir.

Poco después ha vuelto á elevarse.

Los aviadores han salido de cinco en cinco minutos.

En cuarto lugar se ha remontado el aviador francés Garros.

Otro aviador, Noel, ha tenido que abandonar la carrera á pocos kilómetros de Londres á consecuencia de una avería en el aparato.

Los demás han seguido la carrera, atravesando el Canal de la Mancha, sin que se haya recibido noticia de ningún accidente.

Llegada á Paris.

PARIS. En el aeródromo de Buc, desde las nueve de la mañana, habíase congregado un gran gentío para esperar la llegada de los aviadores que toman parte en el raid Londres-Paris-Londres.

El primero en llegar ha sido el aviador Brooks.

Salió éste de Londres á las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Ha llegado al aeródromo de Buc á las 11 horas, 18 minutos y 24 segundos.

En el recorrido ha empleado, por consiguiente, 3 horas, 33 minutos y 24 segundos.

Garros ha llegado en tercer lugar.

Los tres primeros en llegar han sido muy aplaudidos y felicitados.

Garros se lamentaba de lo mal que funcionaba su aparato á consecuencia de un entorpecimiento en la hélice.

Salida para Londres.

Dos horas ha durado la detención en el aeródromo de Buc de los aviadores que han tomado parte en el raid.

Al cabo de ese tiempo han comenzado á salir para llenar la segunda etapa: de París á Londres.

Al salir del aeródromo de Buc no funcionaba bien el motor del aparato de Garros, y éste ha tenido que volver al aeródromo; pero pronto se ha elevado nuevamente.

Se cree que los aviadores llegarán á Londres poco después de las cinco de la tarde.

Llegada á Londres.

LONDRES. Todos los aviadores que han tomado parte en el raid Londres-Paris-Londres, han terminado el viaje.

Ha logrado el primer lugar el americano Brooks, cubriendo el recorrido en siete horas, tres minutos y seis segundos, llevando, por lo tanto, una velocidad media de 115 kilómetros por hora.

En segundo lugar ha llegado Garros, que ha invertido ocho horas, veintiocho minutos y cuarenta y siete segundos.

Como no había pasado sobre la meta, tuvo que volver atrás y entrar de nuevo.

El único accidente ocurrido fué que lord Corbery cayó, al regresar, en el Canal de la Mancha.

Fué recogido ileso por un vapor, que le trasladó á bordo de un acorazado.

ESTADISTICAS

Los Sindicatos rojos alemanes

Cifras colosales.

BERLIN. Han terminado las sesiones del Congreso de los Sindicatos libres de Alemania.

Se llama así á los rojos, que siguen las inspiraciones del partido socialista.

Se ha celebrado en Munich, y es el noveno, desde que se constituyó la Federación en el Congreso de Halberstadt, en 1892.

He aquí algunos de los párrafos de la Memoria leída en el mismo:

«Los Sindicatos corporativos alemanes han tenido comienzos penosos.

Bismarck, que los persiguió de muerte, era un tremendo enemigo.

Sólo después de su caída pudieron celebrar su primer Congreso.

Y desde entonces han hecho progresos enormes.

En 1891, los sindicatos eran 422.000, que pagaban por año una suma de 1.040.000 marcos á sus Asociaciones de oficio.

Y éstas tenían un déficit considerable.

En 1902, los sindicatos eran 733.000. En 1904, 1.054.000. En 1906, 1.686.000. En 1908, 1.831.000. En 1910, 2.017.000.

De 1910 á 1914 han sido conquistadas cerca de 600.000 nuevas adhesiones.

Los ingresos fueron de 16 millones de marcos en 1903; de 29, en 1905; de 50, en 1909; de 76, en 1911, y de 84, en 1913.

Actualmente, los sindicatos son más de 2.600.000.

De ellos, 230.000 son mujeres. En 1902, las mujeres afiliadas sólo eran 28.000.

Cada sindicato paga una cotización que varía de 30 á 70 marcos por año.

Las Federaciones de oficio más fuertes son las de metalúrgicos (500.000 socios), del ramo de construcción (300.000) y del transporte (300.000).

En el último año fueron pagados 400.000 marcos para socorros de viaje, seis millones y medio para socorros de parados, 10 millones y medio para socorros de enfermos, 1.750.000 para inválidos y para socorros de familias de fallecidos, 18 millones para huelgas, 2.500.000 para Prensa sindical y socialista, 2.500.000 para propaganda y 2.500.000 para gastos de administración.

De 1891 á 1912, los gastos de solidaridad de los Sindicatos han ascendido á casi 300 millones de marcos, cifra colosal, reunida con las pequeñas cotizaciones de los socios, exclusivamente.

Los acuerdos del Congreso fueron muy importantes.

Se convino en que todos los Sindicatos deben persistir en el sistema de la base múltiple y en que todos los socios deben apoyar electoralmente á los socialistas.»

VIDA DEPORTIVA

La salida.

PARIS. Según despachos de Londres, esta mañana muy temprano comenzaron á salir del aeródromo de Hendon los aviadores del grupo internacional organizador de la prueba del correo aéreo.

Son doce, entre ingleses, franceses, alemanes y suizos.

Tienen que estar de regreso en Hendon, después de haber venido á Buc y permanecido dos horas en este aeródromo, antes de las diez de la noche.

Naturalmente, atravesarán dos veces, á la ida y á la vuelta, el Canal de la Mancha.

En Buc hay ya mucha gente que espera, ocupando las tribunas, la llegada de los aviadores.

VIDAS PINTORASCAS

Las hazañas de Gertrudis, hija de un sastre de portal

Aventurera de altos vuelos.

BERLIN. La Policía de Carlsruhe acaba de prender á Gertrudis Kampmann, aventurera de altos vuelos, cuya vida ha sido en extremo pintoresca.

Su padre, pobre sastre de portal, la encerró, cuando era aún niña, en una casa de corrección, porque no podía tenerla consigo, á causa de su conducta viciosa.

Apenas llegó á la mayoría de edad y la libertaron, lanzóse en la galantería en compañía de otra individuo de su misma laya, Ika Ferrari, á quien hacía pasar por hermana suya.

Recorrió las principales ciudades de Alemania y Austria, engañando y explotando á cuantos se acercaban á ella.

El año pasado Ika Ferrari fué presa en Viena por haber cometido una falsificación en perjuicio de un archiduque.

Condenáronla á cuatro años de cárcel. Quedó sola Gertrudis, y dióse tan buena maña, que en poco tiempo cometió estafas por valor de 500.000 marcos.

Con esta suma reformó su guardarropa y su joyero y transformóse en una mujer elegantísima.

Decía ser la condesa Zichy. Y escogía sus víctimas entre la más linajada aristocracia alemana.

A fines del año pasado fué á Montreux y hospedóse en un hotel, con el nombre de Ellen Terry.

Afirmó ser yanqui, y esposa divorciada de un rico estanciero argentino, que debía entregarla su dote, evaluado en 20 millones de dólares.

Un conde bávaro la creyó, y su credulidad costóle 165.000 francos.

Al fin concibió sospechas, fué á Buenos Aires y enteróse de que el estanciero de quien se decía esposa divorciada la falsa Ellen, era soltero y no tenía ganas de casarse.

Volvió á Europa é hizo que prendieran á la aventurera, mas ésta negó, y como no había pruebas materiales, fué puesta en libertad.

Durante algún tiempo no se volvió á hablar de Gertrudis; pero á principios de verano presentóse en Carlsruhe con el nombre de condesa Odescalchi, dalmata.

En menos de un mes desplumó á varios incautos, mas uno de éstos tomó informes de ella, averiguó quién era y la denunció á la justicia.

Y anteayer la metieron en la cárcel.

La cuestión del Ulster

Noticias contradictorias.

LONDRES. Los periódicos insertan las noticias alarmistas que llegan de Belfast, relativas á la situación del Ulster.

Según esos informes, está á punto de estallar la guerra civil.

Advierten, sin embargo, que hay que acoger con reservas las noticias que se encargan de propagar los periódicos conservadores, porque son marcadamente tendenciosas.

Recientemente han sido desembarcados, con destino á los voluntarios del Ulster, 300 fusiles y 10.000 cartuchos.

LAS DESDICHAS DE UN CAJERO INFIEL

«¡Robe usted para eso!»

Se salva y va á la cárcel.

BUDAPEST. La Policía de Budapest acaba de pescar un curiosísimo resto de la catástrofe del «Empress of Ireland».

Se trata del cajero Emilio Krasnyauski, de Przemysl (Galitzia).

Se habla fugado llevándose la suma de 23.000 coronas.

Y como casi todos los cajeros infieles, apresórase á embarcar con rumbo á América.

Ya vez en los Estados Unidos, y creyendo que ya no se acordaban de él, decidió regresar á Europa.

Y tomó pasaje á bordo del «Empress of Ireland».

Llevaba el dinero, que iba gastando con mucha parsimonia, en un cajita.

Cuando ocurrió la sabida catástrofe, Emilio pudo salvarse á hordo de una lancha.

Pero con la precipitación dejóse la caja y el dinero en el camarote.

Y, naturalmente, los miles de coronas que había robado en Galitzia fueron á parar al fondo del mar.

Al verse nuevamente en las costas de los Estados Unidos, Emilio, que estaba en una miseria espantosa, pidió que el Gobierno yanqui le repatriara.

Pagóronle el pasaje para Hamburgo, y desde el puerto alemán encaminóse á Hungría.

Pero la Policía de Przemysl velaba.

Telegrafió á Budapest y aquí ha sido detenido el desgraciado é infiel cajero.

Y éste, cuando le llevaban á la estación, con buena escolta, se lamentaba y decía:

—¡El dinero está en el Océano! ¡Qué desgraciado soy! ¡Robe usted para eso!

COSAS FRANCESAS

¿Otro incidente?

PARIS. Noticias de la frontera dicen que un aeroplano francés ha volado, durante diez minutos, sobre territorio alemán, regresando después á Valdeieu.

No se conocen más detalles.

Un escándalo teatral.

PARIS. Hoy han comparecido ante el juez los directores del Moulin Rouge y el Olympia y las artistas Gracy y Herlys, acusadas éstas por presentarse al público excesivamente ligeras de ropa.

Los cuatro han declarado que se trata de obras que se vienen representando hace tiempo en igual forma, y que, por lo tanto, no hay motivo para que ahora se sostenga una acusación que antes no fué sostenida.

La solución del conflicto de la Opera.

PARIS. Según dicen los periódicos de la mañana, la cuestión de la Opera se resolverá del siguiente modo:

El nuevo director, M. Rouché, que debía posesionarse de su cargo el 1.º de enero, se posesionará con carácter interino el 1.º de septiembre.

La Opera estará abierta desde entonces al 15 de noviembre.

Y en primero de año volverá á abrir sus puertas.

Sesión matutina.

PARIS. A las nueve y cuarto empezó la sesión matutina en la Cámara de diputados. Habla escasa concurrencia.

Seguio la discusión del presupuesto.

Consejo de ministros.

PARIS. Se han reunido los ministros en Consejo en el Elíseo, presididos por M. Poincaré.

Después de tratar de los asuntos de política exterior, el Consejo se ha ocupado de la cuestión de la Gran Opera.

El ministro ha dado cuenta de la dimisión de los que hasta ahora han sido directores y de la solución del conflicto con el acuerdo de que M. Rouger se encargue inmediatamente de la dirección.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
12 de julio de 1864.

La Política recibió ayer una carta de La Granja, que extracta anoche en estos términos:
«El señor ministro de Fomento, á cuyo viaje al Real Sitio se había atribuido cierta importancia, tuvo anteayer una larga conferencia con el Presidente del Consejo, el cual, contra lo que suponían sus enemigos, se muestra animado del espíritu más conciliador.
En todas las cuestiones importantes, los ministros están en perfecto acuerdo. La de nombramientos para ciertas altas posiciones no dará lugar á dificultad alguna.
Cuantos rumores de división en el seno del Ministerio y de crisis inevitable han circulado estos días carecen, pues, de fundamento.»

EN ANDALUCIA

Huelga solucionada

Varias noticias.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El gobernador civil, D. Miguel Fernández, sigue recibiendo centenares de telegramas y telefonemas, felicitándole por sus acertadas gestiones, que han dado como resultado la solución del conflicto de los obreros del campo.
Las noticias que se reciben de Bornos, Villamartin y los demás pueblos en que los obreros se declararon en huelga, dicen que la alegría es grande y que en todos los cortijos se han reanudado los trabajos.
Desde Jerez dice el alcalde que muchos obreros que fueron á reanudar las faenas volvieron disgustadísimos, porque no fueron admitidos en los cortijos por estar ocupando sus puestos obreros forasteros.
El gobernador civil telegrafió inmediatamente al alcalde de Jerez y á los propietarios reiterándoles el ruego que cuando en Jerez estuvo le hizo para que sean admitidos todos los obreros que estuvieron en huelga, á pesar de tener á los forasteros, que pueden seguir en sus puestos, haciendo así un nuevo sacrificio en favor de la clase obrera.
Todo se reducirá á que si las faenas hablan de durar veinte días, duren solamente quince.
El gobernador tiene la seguridad de que los propietarios de Jerez accederán á ello.
Hacia la solución.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El gobernador ha dictado un laudo proponiendo unas bases para la solución de la huelga en Cabezas.
El laudo dice que los carreteros y maquinistas ganarán siete reales; los cargadores y conductores de carros, ocho; los sabaños, catorce; los reempujeros, tres reales; los alimentadores, diez; asentadores de paja, quince, y los ayudantes, ocho.
Además, á cada trabajador se le dará un potaje, compuesto de garbanzos, tennera y un pan de tres libras.
Estos sueldos regirán desde el comienzo de la trilla hasta la terminación de la recolección, y durante el invierno ganarán 90 céntimos, y tendrán dos horas para almorzar y comer.
También en el laudo se habla de la distribución del tiempo de la jornada.
Los obreros aceptaron las bases propuestas, regresando al pueblo.
El alcalde de Cabezas visitó al gobernador, en nombre de los patronos, y le manifestó que su laudo sería estudiado detenidamente por los propietarios, creyendo que será aceptado por los mismos.
Se cree que mañana quedará solucionada la huelga.

Toros en Pamplona

Corrida de prueba.

PAMPLONA. (Sábado, tarde.) Se celebra la corrida llamada de prueba.
Hay un lleno.
Preside el teniente alcalde, D. José Gálvez.
Se lidian cuatro toros de Aláiz, por Vázquez, Gaona, Páco Madrid y Posada.
PRIMERO
«Asesino», colorado, núm. 77.
Madrid da cuatro verónicas buenas.
Con bravura toma el bicho cinco puyazos por dos caídas.
Los maestros se lucen en quites.
Torero pone un par malo. Pitos.
Cerrajillas huelga uno bueno.
Cierra el tercio el primero con uno regular.
Madrid da unos muletazos con valentía y un superior pinchazo.
Tres pases y un volapié pasado.
Un pinchazo y un intento de descabello.
Palmas á la valentía.
SEGUNDO
«Tigre», colorado. Pilitín y Pedrillo le tienen cuatro veces la piel y caen dos veces.
Vázquez, bien en quites.
Después pareo. Pone uno bueno al cuarto.
Palmas.
Vázquez muletea valiente y da un volapié grande, una chispita delantero.
Descabello y oye muchas palmas.
TERCERO
«Corredora», castaño. Gaona le saluda con seis verónicas, dos de ellas superiores.
Chanito y Farnesio meten seis puyazos, caen tres veces.

Hay quites superiores de Posada y Gaona. Este coge los palos. Música.
Al cuarto pone tres pares superiores.
Palmas abundantes.
Después hace una faena valiente y adornada.
Hay un buen molinete.
Después se agarra á un pitón.
Entra á matar, marchándose de la recta, y da un pinchazo. Media baja, marchándose. Una corta delantera. Otra atravesada. Un pinchazo. Descabello.
Palmas de simpatía.

CUARTO

«Payaso», colorado. Posada le da dos lances buenos, oyendo palmas.
Con bravura toma el toro cinco varas y mata dos caballos.
Posada está valiente en los quites.
Coge luego los palos y clava tres pares buenos. Palmas.
Con la muleta hace una faena adornada, con pases de rodillas y molinetes.
Cae en la cara del toro, sin consecuencias.
Entra á matar y deja una corta buena.
Receta un gran volapié.
Ovación.
El diestro es sacado en hombros.
Los toros han resultado buenos.
De los diestros sobresalió Posada.
La presidencia, bien.
Madrid mató el primer toro, que por turno de antigüedad no le correspondía, por tener que salir para Coruña.

Los exploradores de España

VALLADOLID. (Sábado, tarde.) Los exploradores valisoleños han celebrado un solemne festival con motivo de la bendición de la bandera y de la promesa de los exploradores.
En Campo Grande se celebró una misa de campaña, á la que asistieron los exploradores de esta capital y representaciones de los exploradores de Segovia, Avila y Zamora, las autoridades civiles y militares y el comisario general de exploradores de España, señor Iradier.
El acto revistió gran brillantez.
Por la tarde se verificó un festival en la Plaza de Toros, presidido por el gobernador y el alcalde.
Primeramente evolucionaron los exploradores, y después se lidiaron cuatro becerros por las cuadrillas de niños sevillanos Manuel Belmonte y Blanquito.

PROCESO CELEBRE

El Monte de Piedad de Jerez

Comienza la vista.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Se está celebrando en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista del célebre proceso instruido por desfalco descubierto en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez.
Forman el Tribunal de Derecho los magistrados D. Bernardo Cosgayón, D. Juan Herrera y D. Angel Reguero.
Actúa como fiscal de S. M. D. Facundo Cruz.
Los procesados presentes son Gabriel Trillo Paradas, auxiliar de caja, y Manuel Moreno Pérez, tasador.
Se ha encargado de defenderlos el letrado D. Juan Portela.
Ejerce funciones de acusador D. Luis Beltrani.
La malversación fué de 770.000 pesetas.
Hubo otros procesados, á favor de los cuales recayó sobreseimiento libre hace años.
Otro falleció.
El Tribunal del Jurado lo constituyen don Tomás Vega Bello, D. José Codo Pérez, don José Márquez Navarro, D. Antonio García Olmos, D. Antonio Calle, D. Francisco Dopazo, D. Francisco Villarita, D. Diego Gómez del Valle, D. José Andrade García, don José Marchante, D. Idefonso Mayayo y don José Alegre.
La vista ha despertado gran expectación.
A presenciaria ha acudido numerosísimo público.
En el momento de telefonar declaran los procesados.

Desfile de testigos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Los dos procesados, en las declaraciones que acaban de prestar, niegan su participación en el desfalco.
Seguidamente ha comenzado el desfile de testigos.
Han prestado declaración:
D. José González San José, vocal de la Junta de gobierno del Monte de Jerez.
El presbítero D. Manuel Jiménez Durán, consejero del Monte.
Uno y otro han explicado cómo se notó el desfalco en el arqueo que se hizo.
Ninguno de los dos ha formulado acusaciones contra nadie.
A pesar de hallarse citados más de cincuenta testigos, no han comparecido más que los dos mencionados.

Se suspende la vista.

Se acuerda suspender la vista hasta el próximo cuatrimestre, á petición del fiscal y de la acusación privada, para que sean citados nuevamente los testigos y á cada uno de los que han faltado hoy se les impone una multa de cincuenta pesetas.

ANDALUCIA

Niño muerto.

CORDOBA. (Sábado, noche.) En la finca llamada Sandoval, del término del pueblo de Luque, un carro cargado de cebada volcó y aplastó á un niño de catorce años, llamado Manuel Pérez Sánchez, vecino de Priego.
El conductor del carro quedó detenido.

Un atraco.

Comunican de Aguilas que al entrar en su casa D. Joaquín Moreno Gómez, cobrador de una importante Casa, fué atacado por un sujeto que estaba oculto detrás de la puerta.
Este despojó al primero de una cartera que contenía 15.000 pesetas y varios documentos.
El autor de este escandaloso atraco no ha sido detenido.

La Comisión naval.

ALMERIA. (Sábado, noche.) La Comisión naval, compuesta de los generales Rodín y Montero y tres capitanes de Marina, ha terminado la misión que le fué encomendada.
En un restaurant fueron obsequiados los individuos de la Comisión con un banquete dado por las autoridades.
Quedaron muy satisfechos de las condiciones del puerto.

Mañana, en el rápido, saldrán para Madrid.

El aniversario de Bailén.

BAILEN. (Domingo, mañana.) Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas á la Capitanía general de esta región, para que asista una compañía de Infantería, con bandera y música, al aniversario del Diecinueve de Julio de 1808.
El día 18 llegará esta fuerza á Bailén.

«Joselito I, el Sabio»

Así denominan los taurófilos al menor de los hermanos Gómez. Las personas de buen gusto, al mejor jabón de tocador le llaman «Heno de Pravia-Rey».

CASTILLA LA VIEJA

Llegada de excursionistas.

SANTANDER. (Sábado, noche.) Los excursionarios de la «Orden botijil» llegaron esta mañana tres horas antes que el tren real.
Les acompaña el Sr. Mestre Martínez.
Todos los excursionistas se muestran muy satisfechos por la recepción de que han sido objeto.
En la estación les esperaban una Comisión del Ayuntamiento con una banda de música y representaciones de la Liga de Contribuyentes y de la Asociación Protectora del Viajero, que saludaron y abrazaron á los cofrades en la persona de su «patriarca», Sr. Mestre Martínez.

Más tarde, cuando el Sr. Mestre almorzaba con el presidente de la Sociedad de Excursionistas, D. Julián Fresno Calzada, le saludó el alcalde de Santander en nombre de la población.
Rogó el alcalde al Sr. Mestre Martínez que transmitiera su salud á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CATALUNA

La huelga en Igualada.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El gobernador ha conferenciado con el delegado que fué á Igualada para el estudio y solución de la huelga de los obreros textiles.
Según ha manifestado, el ambiente es favorable para el arreglo; el problema estriba exclusivamente en las diferencias entre amarillos y los que no lo son.

Los panaderos.

El secretario de la Comisión mixta de obreros y patronos panaderos ha notificado al gobernador que una Comisión de este oficio se propone ir á informar ante el Instituto de Reformas Sociales acerca de las leyes de accidentes del trabajo y descanso dominical.
A esta información irán también representantes de otros oficios.

Los mauristas.

La Comisión organizadora del mitin que los jóvenes mauristas preparan para el domingo próximo 19, ha visitado al gobernador para preguntarle en qué local pueden dar el citado mitin, en vista de las dificultades que existen por parte del gobernador para que estos mitines se celebren en sitios céntricos.
El gobernador ha reconocido la razón que les asiste, pero ha dicho también que dado el estado de las pasiones políticas considera peligroso el que se celebren en uno de los teatros del Paseo de Gracia.
El asunto ha quedado así.

Bombita y «El Poble».

El incidente ocurrido entre Bombita y los redactores de El Poble Catalá, ha sido considerado como falta.
Los autos han sido remitidos á la Audiencia para confirmar el auto y después serán enviados de nuevo al Juzgado municipal.

Biblioteca circulante.

Se ha inaugurado oficialmente la primera biblioteca popular circulante establecida en las escuelas graduadas de niñas y párvulos de la calle del Pino, cuya directora es la esposa del diputado á Cortes Sr. Corominas.
A la ceremonia asistieron el gobernador, el delegado regio de Primera enseñanza y otras autoridades.
La bibliotecaria es la señora de Corominas.
La biblioteca consta de dos series de libros: una para uso de las maestras y señoras que lo soliciten y otra para las alumnas.
La distribución de los libros se hará como en las bibliotecas similares del Extranjero.
Los libros se prestarán por un plazo de quince días.
La biblioteca es bastante completa.
La Sección para alumnas es extensa y acomodada á varias edades, y en ella figuran obras de Andersen, Julio Verne, Galdós y otros autores.
En la Sección para maestras figuran obras de Rousseau, San Agustín, San Jerónimo, padre Coloma, Ruiz Amado, Herbert Spen-

cer, Dante, obras clásicas de Grecia y Roma, Montesinos, Cano y Alcántara García.

A Zaragoza.

Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha salido para Zaragoza una Comisión del Centro Industrial de Confeitería y Pastelería, con objeto de celebrar una entrevista con los cultivadores de remolacha y visitar los terrenos en que se emplazará la fábrica de azúcar de los remolacheros.

Funerales.

El lunes se celebrarán en la catedral funerales en sufragio del alma de los Archiducos de Austria, asesinados en Serajevo.
Asistirán al acto el cónsul general de Austria, las autoridades locales y la tripulación del barco austriaco «Emperador Carlos VI».

Un tranvía sin freno.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Un tranvía de Sarriá, procedente de Vallvidrera, que bajaba hacia Barcelona, se quedó sin freno, por rotura de la transmisión.

Formaban el convoy un coche motor y otro de remolque, ocupados por obreros, que, entre los ocupantes de los dos carruajes, llegarían á un centenar.
Adquirió el convoy velocidad vertiginosa y en extremo alarmante.

Uno de los obreros se arrojó á la vía, y el remolque le arrolló, fracturándole ambas piernas.

El tranvía arrolló á un carro, matando las dos caballerías que llevaba enganchadas.
Al llegar el tranvía á un desvío, habían sido colocadas traviesas entre los rieles, por cuyo procedimiento se consiguió detenerlo.

Los coches sufrieron averías.
Resultaron lesionados con contusiones cinco obreros, siendo milagroso no hayan ocurrido desgracias de más importancia.

Arrollada por un automóvil.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Un automóvil que pasaba á gran velocidad por la calle de Salmerón arrolló á una joven de quince años de edad.
Indignado el público apedregó el automóvil, hasta que acudieron los agentes y lograron detenerle.

Se formó un grupo enorme, que subió á cuantos automóviles pasaban, no agrediendo los porque lo evitaron los agentes.

La muchacha arrollada resultó con graves contusiones.

La señora Gabriela en Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el tren rápido de Madrid han llegado la madre de Joselito Gallo y el apoderado de éste, señor Pineda.

En la estación les esperaban la Empresa de la Plaza de Toros, el hermano de Gallo, Fernando, y varios amigos, entre ellos el senador reformista Sr. Junoy.

Todos se trasladaron al hotel, donde al ver la señora Gabriela á su hijo Joselito, se desarrolló una escena sentimental.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

EXTREMADURA

Elección accidentada.

CACERES. (Sábado, noche.) Hoy se celebraba el examen de las actas de compromisos para la elección de senadores, que se verificará mañana.

Se originaron varios desórdenes, viéndose el presidente obligado á requerir el auxilio de la Guardia Civil, suspendiendo el acto.

NAVARRA

La feria de ganados.

PAMPLONA. (Sábado, tarde.) La feria de ganados está animadísima.
Se hacen muchas transacciones á precios altos.

Belmonte.

El diestro Belmonte ha marchado á Coruña, donde toreará mañana.

VALENCIA

El general Brualla.

VALENCIA. (Sábado, noche.) A bordo del vapor correo Cataluña llegó, procedente de Mallorca, el general de división D. Enrique Brualla, gobernador militar de Baleares.
Esta noche sale para Madrid en el tren correo.

Un entierro.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de la primera tiple Julia Campos, asistiendo numeroso público.

Fué presidido por el representante de la Empresa de Serante La Taurina y varias artistas.

Las cintas las llevaban periodistas y compañeros de la fallecida, á quien dedicaron hermosas coronas, lo mismo que la Empresa del teatro.
Esta noche, con motivo del duelo, no se celebró función, y la Banda municipal, que asistió al triste acto, tocó durante el mismo la marcha de Junco de Arco.

Alicante ha patentizado el dolor que siente por la pérdida de tan distinguida artista, habiendo dirigido gran número de telegramas á Logroño, donde reside la familia de la finada.

VASCONGADAS

Botadura de un barco.

BILBAO. (Sábado, noche.) La Compañía constructora de vapores Euskalduna botó al agua el vapor *Uubemendi*, de mil toneladas, destinado á transporte de minerales.

Desde la colocación de la quilla á la botadura han transcurrido ciento treinta y ocho días.

El buque lleva luz eléctrica y todos los adelantos modernos.
También tiene telegrafía sin hilos.

Facultad de Medicina.

Se ha iniciado una activa campaña para conseguir que se cree para Bilbao Facultad de Medicina.

AVISOS UTILES

Las Imposiciones en El Hogar Español

ofrecen la misma seguridad que las cédulas hipotecarias y mayores ventajas que el papel del Estado. Representan la colocación sobre hipotecas llevada á su mayor perfección y libre de toda contingencia.
Así sucede que, cuando todos los valores, con rara excepción, han bajado, las imposiciones de EL HOGAR ESPAÑOL no se ceden con menos del cinco por ciento de prima.

Imposiciones suscritas.....	84.100.000
Imposiciones realizadas.....	35.600.000
Préstamos realizados.....	51.400.000

«El Hogar Español»

Madrid: Puerta del Sol, 9.
Barcelona: Ronda de San Pedro, 6.
Sevilla: Méndez Núñez, 18.
Buenos Aires: Cerrito, 308.

Hotel Fombellida.—SAN SEBASTIAN

Espaciosas habitaciones. Renombrada cocina francesa y española. Salas de lectura y baños. Precios económicos. Este Hotel no tiene nada que ver con el antiguo Robinsón.

Sidra Vereterra y Cangas

Preñada por cuantos la conocen.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
NUEVOS MODELOS DE
CAPAS GRAN «CHIC», VESTIDOS,
BLUSAS, BATAS, ABRIGOS de VIAJE

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, bromo-yoduradas. Tratamiento heroico en todas las afecciones de origen escrofuloso y en las del aparato genital de la mujer. Magníficos hoteles con todos los adelantos modernos. Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

CON EL USO DEL X² EVITAREIS MUCHAS ENFERMEDADES, PUES VUESTRA SANGRE SIEMPRE PURIFICADA.

SAN SEBASTIAN.—Gran Hotel Europa y Reina Victoria.—San Martín y Prim, 2. Inmejorable cocina francesa y española. Ascensor. Teléfono. Garage. Precios médicos.

Éxitos del ahorro libre

En la pizarra de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, Echegaray, 20, Madrid, aparece hoy la cifra de 25 MILLONES de pesetas como capital inalienable reunido en diez años con cuotas de peseta.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO

REFRESCANTE

DIGESTIVO

Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE
ENERGICO
Y DE SABOR
TAN AGRADABLE
QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALESCENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{rs} BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

INFORMACIONES DE MADRID

EN LA PLAZA DE TOROS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
12 de julio de 1864.

El drama *Teresa*, puesto anteanoche en escena por la compañía italiana del teatro del Príncipe, fué un nuevo triunfo para la Srta. Civili, que nos mostró una vez más los especiales estudios que se conoce ha hecho de todos los fenómenos patológicos que pueden tener aplicación a la escena.

Así es que cada noche que representa uno de esos papeles en que debe remediar la muerte en escena, nos presenta ese pavoroso accidente de una manera distinta, según son distintas las causas que producen el mismo efecto.

Es notable a circunstancia de que esta eminente actriz, con los infinitos recursos del arte, que domina, sabe quitar a la muerte una gran parte del horror que tan espantoso espectáculo inspira.

El drama de Dumas representado anoche fué ya hace muchos años representado en Madrid, tomando parte en él, si mal no recordamos, la Concepción Rodríguez, Latorre y Noreu; pero, a pesar del indisputable talento de tales artistas, el género a que pertenece esta producción le hizo poco aceptable, así es que ni aun llegó a imprimirse.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Lunes 13 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4,54.
Se pone a las 19,45.
Sale la Luna a las 22,54.
Se pone a las 10,53.

SANTORAL.—Santos Anacleto, Papa, y Separión, mártires; Santos Joel y Esdras, profetas; Santos Eugenio, Salvario y Turiano, obispos y confesores, y Santa Mirope, mártir.

SANTOS JOEL Y ESDRAS, profetas.—Joel, el segundo de los doce profetas menores, fué hijo de Phatuel, y profetizó por los años 789 antes de Jesucristo. Su profecía, magníficamente expresada en hebreo, anuncia y describe la desolación por los caldeos de la Judea, incluyendo bajo esta descripción la ruina de Jerusalén por Tito, el juicio universal, el fin del mundo, las penas eternas y la gloria.

Esdras, hijo de Saraís, Soberano pontífice, que sucumbió por orden de Nabucodonosor, ejerció el gran sacerdocio durante la cautividad de Babilonia. Su ascendiente con Artajerjes Longimano fué muy útil a su nación, pues este Príncipe le mandó a Jerusalén con una colonia de judíos, y fué al templo, lleno de riquezas, con objeto de concluirle.

Ambos murieron santamente, como habían vivido.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la renuncia del cargo de consejero canciller de las Ordenes Militares a D. Francisco de Asís Osorio de Moscoso y Borbón, duque de Sessa.

Otro ídem ídem del cargo de consejero secretario de las Ordenes Militares a D. Gonzalo García de Blanes y Osorio, caballero profeso del hábito de Alcántara.

Otros admitiendo la renuncia del cargo de consejeros de las Ordenes Militares a don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, conde de Aguilar de Inestrillas, dignidad de alférez y comendador de Alcalá de Chisbert, en la Orden de Montesa; D. Jerónimo López de Ayala y del Hierro, conde de Cedillo, dignidad de alférez y comendador de Oreja en la Orden de Santiago; D. Luis Roca de Tagores y Téllez Girón, marqués de Peñañel, caballero profeso del hábito de Calatrava y D. José Ciudad y Auriolos, caballero profeso del hábito de Santiago.

Otro nombrando consejero canciller de las Ordenes Militares a D. Alonso Coello de Portugal, dignidad de clavero en la de Calatrava.

Otro ídem consejero secretario de las Ordenes Militares a D. Daniel de Alós y Arregui, vizconde de Bellver, dignidad de Trece de la Orden de Santiago.

Otros nombrando consejeros de las Ordenes Militares a D. Felipe Morales de Setián y Ramírez de Arellano, caballero profeso de la Orden de Calatrava; D. Manuel Falcó Osorio, marqués de la Mina, dignidad de comendador mayor de la Orden de Calatrava; D. Pedro Caro y Szechenyi, marqués de la Romana, dignidad de clavero de la de Montesa, y a D. Mariano Dusmet y Aspíroz, dignidad de Trece en la Orden de Santiago.

Otro admitiendo la renuncia del cargo de

fiscal del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes Militares a D. Pedro de Miranda y de Cárcer Pérez de la Mata y Zia-Bermúdez, caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Otro nombrando fiscal del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes Militares a D. Juan Pérez de Guzmán, duque de T'Serclaes, caballero profeso de la de Alcántara.

Otro admitiendo la renuncia del cargo de decano del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares a D. Felipe Morales de Setián y Ramírez de Arellano, caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Otro ídem ídem del cargo de ministro de número del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares a D. Luis Jordán de Urries y Azara, caballero profeso del hábito de Calatrava.

Otro ídem ídem del cargo de ministro suplente del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares a D. José María Barnuevo y Sandoval, caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Otros nombrando ministros de número del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares a D. Felipe Morales de Setián y Ramírez de Arellano, caballero profeso del hábito de Calatrava, y a D. Manuel Falcó Osorio, marqués de la Mina, dignidad de comendador mayor de la de Calatrava.

Real orden circular relativa a la formación de las Salas de vacaciones en las Audiencias Territoriales.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente auditor de tercera clase de la Armada D. José Sanfeliu y Besses.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes. Grupo 21.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

UN ATROPELLO

Al tratar de atravesar la calle de Alcalá, esquina a la del Barquillo, fué atropellado por un automóvil de la Gran Peña, José María Santiago, de sesenta y nueve años, cochero, que presta sus servicios en la casa del señor marqués de Valdelagrana.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores Lavín y Palancar y el auxiliar Sr. Prieto, le practicaron la primera cura.

Presentaba la fractura del fémur derecho por su tercio medio, cuya lesión fué calificada de pronóstico grave.

El lesionado fué trasladado a su domicilio. El «chauffeur» fué detenido.

EL SERVICIO EN LA ARMADA

La redención a metálico, anulada

En la *Gaceta* de ayer se publicó la ley anulando la redención a metálico en la Armada. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda derogado el artículo 77 de la ley de 17 de agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención a metálico del servicio de la Armada, a partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los diez y ocho años, y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento, con arreglo al número 2.º del artículo 17 de la ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado artículo 17 y a la regla 1.ª de la real orden de 23 de noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima si lo solicitan antes del 15 de agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de enero de 1912; y

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la *Gaceta*.»

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Keif.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

HIGIENE PRACTICA

Conferencias de la Sociedad

vegetariana española

Esta Sociedad de templanza es también de educación, por lo cual, con relativa frecuencia, celebra veladas y conferencias de cultura. La última ha sido una de las mejores del curso. El tema elegido fué «Obstáculos que hay que vencer para la regeneración física del individuo», y lo desarrolló admirablemente el profesor D. Marcelo Sanz, que, con palabra fácil y de un modo sencillo, cautivó la atención del ilustrado y numeroso público.

Comenzó por deslindar el campo de la educación física, en el que la confusión no deja ver la verdad, y el pueblo, engañado por lo que lee y sugestionado por el *fenomenismo de los profesionales del deporte*, tiene una idea errónea de lo que es la cultura corpórea y para lo que ésta sirve.

«Es creencia general—dijo el Sr. Sanz—que cultura corporal es todo lo que los industriales le sirven como tal, y se da el caso tristísimo y desconsolador que en este aspecto de la educación humana haya más analfabetos que en la educación intelectual. Este analfabetismo es para la salud de la raza mucho más perjudicial que el de las letras, y lo padecen hasta las personas de gran ilustración y extensa cultura.

En una época de decadencia física como la que atravesamos, la Sociedad está sugestionada por los *profesionales del deporte*, y siente admiración no por la cultura física y sus productos, sino por el *fenomenismo*, resultado de la especialización del ejercicio.

No; la educación física no quiere eso. La educación física quiere al hombre normal, teniendo en cuenta que el hombre es un ser racional *trino* en sus componentes y *uno* en el conjunto, por lo que en la educación humana la física debe estar ponderada, é ir paralela con la educación moral é intelectual. Error y error grave será la educación incompleta; pues educar lo físico nada más conduce a la bestialidad; educar el entendimiento conduce a la neurastenia y produce el desequilibrio y la desarmónica, y un sabio enfermizo y un atleta inculco son seres mutilados. Esto en cuanto a los errores; en cuanto a los medios de educación, las aberraciones son tan frecuentes que tardará mucho la sociedad en alcanzar un estado de cultura racional.

Es muy frecuente, sobre todo en los grandes centros de población, el tipo de niño *espigado*, alto, delgado, estrecho, desnutrido, predispuesto a todas las enfermedades y sin defensas en el organismo. Estos niños (incluidos los dos sexos) no se cuentan en el número de los enfermos; pero las madres, *algo celosas* sienten intranquilidad, porque tampoco pueden contarlos entre los sanos, puesto que el aspecto es de enfermos, y mientras unas familias dejan a la Naturaleza el cuidado del desarrollo, así sería si no contrariasen sus leyes, otras consultan al médico que, salvo honrosas excepciones, casi siempre prescribe drogas de esas que el comercio lanza al mercado con los pomposos nombres de *vigorizador, regenerador, tonificador y reconstituyente*, sin darse cuenta que los organismos de los niños están debilitados por retardos de nutrición, debidos a trastornos digestivos; por falta de ejercicio higiénico y de ningún modo a insuficiencia de alimentación, que, generalmente, es excesiva.

Estos niños son pálidos, ojerosos, con inflamación de la nariz, brazos y piernas delgadas, piel seca y áspera y con insomnios; además su esqueleto acusa debilidad, por lo que deja los hombros caídos adelante, el pecho estrecho y hundido, las costillas descarnadas, las palatillas salientes, y el dorso curvado, por lo que no guardan los hombros y la espina dorsal el mismo plano con las caderas y los riñones.

Todo este conjunto de aptitudes dan al niño un aspecto de tristeza, y el cuadro se completa con un vientre abultado y cálido por falta de tonicidad de los músculos. Rápidamente se clasifica de raquitismo, linfatismo, escrófula, etc., etc.; se acude al recurso de los *específicos*, a las ideas *hechas*, a los fosfatos de cal, de hierro, a los preparados de yodo y el socorrido aceite de hígado de bacalao, que después de administrados, las cosas varían muy poco, quizá y sin quizá porque se olvidó un poderoso agente natural, el agente modificador del organismo por excelencia y capaz por sí solo para resolver ciertos estados de debilidad que tienen apariencias de patológicas cuando lo que hay es que están sostenidos por alteración de funciones. Este agente natural, único, poderoso é insustituible es el *ejercicio*.

Hay motivos justificados para que la gimnasia racional educativa intervenga en estos casos, ya que el órgano y la función son educables, y la gimnasia bien dirigida y dosificada no sólo desarrolla el organismo, sino que regulariza la función, y muy singularmente las funciones de nutrición, como son: respiración, circulación, digestión, secreciones y excreciones.

Con la normalidad de estas funciones, el organismo aumenta por un lado las resistencias orgánicas; por otro, la potencia vital, que es la resultante del vigor físico, tan necesario para la lucha por la existencia, no sólo como defensas orgánicas contra los agentes patógenos, sino para la producción de trabajo posible, con el menor gasto de energías.

Esto es lo que la verdadera educación física se propone: afirmar la salud pública y formar hombres normales; nada de *fenómenos*.

El Sr. Sanz fué muy aplaudido por el numeroso é ilustrado público, que después de felicitarle hizo numerosas preguntas sobre la serie de proposiciones que el ilustre conferenciante planteó, y que, en vista del entusiasmo é interés demostrados por todos, en el próximo curso las demostrará.

En las demostraciones culinarias se hizo ver lo perjudicial que es para la salud el uso y abuso de la sal, no solamente en las personas, sino en los animales, y especialmente en la producción de la leche, y que un mal entendido interés comercial hace forzar la secreción con la sal, sin fijarse que por otro lado se pierde más por las enfermedades que ocasiona y la muerte prematura, precisamente en los que se creen que por lo gordos son los más sanos.

Se terminó tan agradable é instructiva velada con el tercer tema: «El rico cocido del pobre y el pobre cocido del rico», y quedó demostrado que las familias modestas son las mejor alimentadas, desde el punto de vista higiénico fisiológico de la alimentación: así lo vemos en Castilla con el cocido; el pote, en Galicia; el arroz, en toda la región de Levante; la escudella, en Cataluña; el gazpacho, en Andalucía, etc., etc., y en cambio las familias acomodadas, al añadirle los productos de animales muertos, adulteran los principios nutritivos, que desarrollan infinidad de productos tóxicos y desnutritivos por completo estos sustanciosos platos nacionales.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 13 de julio de 1914.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Ídem de id. id. en efectos, hasta el número 9.071.

Día 16.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 93.200.

Ídem de id. id. en efectos, hasta el número 93.200.

Días 17 y 18.

Ídem de id. id. en metálico, hasta el número 93.500.

Ídem de id. id. en efectos, hasta el número 93.500.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.882.

Ídem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.993.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Ídem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.430.

Ídem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.969.

Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1893, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Ídem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Ídem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

UNA MUJER APALEADA

En la calle de Mira el Río Baja fué apaleada por dos soldados de Sanidad militar, llamados Antonio Díaz Sanz y Julio Nieto Sáinz, una infeliz mujer: Eugenia Argüelles, de veintitrés años.

La desgraciada ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde fué curada de lesiones muy graves, y esta madrugada, a las cuatro y media, ingresó en el Hospital Provincial.

Los soldados fueron detenidos.

Muerte de un espectador

En la becerra que esta mañana celebró en la Plaza de Toros de Madrid el gremio de zapateros ha ocurrido un desgraciado accidente, que ha costado la vida a uno de los espectadores.

Había transcurrido la lidia sin incidentes graves, causando gran divertimento en el público las carreras y los sustos que sufrían los improvisados lidiadores.

El diestro *Regaterin*, que dirigía la lidia, tuvo que despachar el último becerrito, por lo que el zapatero a quien correspondía esta faena no pudo dar cima a ella.

Regaterin intentó el descabello; pero al recoger bruscamente la cabeza el animalito éste pidió el estoque con violencia.

Esote cayó de punta sobre el aficionado Ángel Herencia, de diez y ocho años, que se hallaba en el callejón, frente a la barrera de 3, acompañado de otro amigo suyo llamado Jaime González Egado, causándole una herida grave en el segundo espacio intercostal derecho.

El desgraciado joven, que se afectó profundamente al verse herido, fué conducido al acto a la enfermería de la Plaza.

El médico procedió a curarle; pero la lesión era tan grave que el paciente falleció diez minutos, momentos antes de llegar allí el Juzgado de guardia, constituido por el juez Sr. García del Pozo, secretario Sr. Molina y oficial Sr. Varela.

El amigo del desventurado Ángel, que se hemos nombrado, y que no se separó del lado de éste hasta última hora, identificado el cadáver en presencia del Juzgado, añadiendo que aquél habitaba en la calle de Blasco de Garay, casa de la tahona.

Entre el público que se enteró del suceso causó éste gran emoción.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

También fué curado en la enfermería de la Plaza uno de los banderilleros, que se clavó el rejón de una de las banderillas cerca del cuello.

La herida no ofrecía la menor gravedad. Después de curado se dirigió por su pie a su domicilio.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Destinando para el cargo de comandante principal de Ingenieros de la octava región, al coronel de dicho Cuerpo, don Juan Gayoso O'Naghten.

—Ídem para el mando del regimiento Minuto de Artillería de Ceuta, al coronel de dicha Arma, D. José de Reyna y Massa.

—Ídem para el mando de la zona de Reclutamiento de Logroño, núm. 36, al coronel de Infantería D. Vicente Imedio y Martínez; para el del batallón cazadores de Estella, número 14, al teniente coronel de la propia Arma, D. Ricardo de la Canal y de Villar.

Asociación Matritense de Caridad

La Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, en vista de la importancia que ha adquirido el suministro de las comidas consumidas por los mendicantes recogidos en la vía pública y depositados para su clasificación y destino en el campamento de desinfección, sito en el paseo de las Ventanas, cuyo coste se elevó el mes de junio pasado a 6.688 pesetas, ha resuelto sacar a subasta este servicio, tanto para procurar el cumplimiento, cuanto para conseguir alguna economía, deseosa siempre de proceder en el mayor acierto.

El pliego de condiciones a que han de sujetarse los licitadores estará expuesto en las oficinas, calle del Espejo, 9 y 11, primero y recha, todos los días laborables, de mañana a una de la tarde, y las proposiciones se admitirán hasta el 24 del presente mes a las doce, hora en que se abrirán los pliegos, adjudicándose al mejor postor.

TOROS Y TOREROS

La señora Gabriela.

De paso para Barcelona, y acompañado del apoderado Sr. Pineda, estuvo ayer en Madrid la madre de los populares diestros Rafael y José Gómez.

Dicha señora y los telefoneros de las ciras afirman que no es cierto haya cobrado el doctor Morón 20.000 pesetas por la ración de Rafael.

Dicho médico no quiso cobrar nada por asistencia facultativa, y Rafael le envió algún se dice, 1.500 pesetas como recuerdo.

Cuando llegó el diestro a Sevilla envió telegrama al Sr. Morón manifestándole profundo agradecimiento, firmando esta parte la madre y las hermanas.

En Algeciras ha causado general disgusto la noticia de haber cobrado 20.000 pesetas dicho facultativo, cuando, según se ve, hay nada cierto.

Nueva edición de un libro. Agotada la primera edición del libro *El vicio gallego Celita*, su autor el notable periodista Juan de la Brasa ha publicado una nueva edición, que deseamos se termine pronto como la anterior.

P. ALVAREZ

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

TRIBUNA LIBRE

Anexiones á Madrid

Plenamente está convencida la mayoría de las gentes de la urgente necesidad de la agregación á la capital de los pueblos que acor-

donan á la misma. Con tal creencia estuvo conforme, al parecer, por unanimidad, nuestro respetable Senado al votar el dictamen en el proyecto de ley que presentó el malogrado D. Alberto

Aguilera, y cuyo proyecto fué olvidado en el Congreso (según rumores, por los trabajos realizados en contra por algún personaje po-

lítico), á pesar de los esfuerzos realizados, para sacarlo del ostracismo, por el competente financiero D. Baldomero Argente, á quien secundaban los diputados don Juan de Dios Raboso y D. Pedro Vicente Buendía, á cuyos

queridos amigos acudían en súplica de apoyo las personalidades más salientes de las barriadas del Puente de Vallecas.

Mucho celebraría conocer el fenecido proyecto del inolvidable D. Alberto, para orientarme respecto del particular, y que estas desaliñadas líneas tuvieran, al menos, el aval de los conocimientos que poseía aquel nunca bien llorado ciudadano y los fundamentos en que se apoyaba, pues los míos, aunque since-

ros, no han de tener la irrefragable fuerza de argumentación que tendrían los expuestos por persona que, con su inteligencia y práctica, conocía de memoria las necesidades de Madrid y de sus alrededores.

Perdónese me el atrevimiento de meterme osadamente en el problema de las anexiones, en el que me he de limitar sólo á la parcial del Puente de Vallecas, por ser sus barriadas las únicas que conozco en sus necesidades, si quiera sea someramente.

Tengo entendido que la ley Municipal autoriza la anexión que anheladamente se pide por la mayoría de los vecinos de estas barriadas, y no digo en su totalidad porque de sabido se calla que en toda petición humana existen egoísmos, por razones, casi siempre, de dudosa moralidad, y creo que mi presunción está confirmada legalmente en el número 2.º del art. 4.º de dicha ley (si es que se leer é interpretar debidamente el espíritu y letra de las disposiciones), cuando en casos como el que nos ocupa, no sólo está á la vista la confusión de los casos de ambos pueblos, sino que, según he oído, oficialmente se da veracidad á que la línea divisoria entre las barriadas de Doña Carlota y de Nueva Numancia y las de Madrid es tan poco perceptible, que se confunden aquéllas, y de tal manera, que hasta el Instituto Geográfico, en sus Memorias y estadísticas, á las dos citadas barriadas las considera de hecho como de Madrid.

Sería muy prolijo y extenso al hablar de la imperiosa necesidad que especialmente Madrid tiene de unir á él estas barriadas, si detallara el abandono de los servicios de Sanidad é higiene, por falta de dotación de los mismos, que no tan sólo sus deficiencias son públicas y notorias, sino que oficialmente debe tener de ellas conocimiento el Gobierno de S. M., por manifestaciones ó informes que ha debido elevar al mismo el digno inspector de Sanidad provincial Sr. Call, que, según referencias, ha visitado estos aduares africanos, y salido haciéndose cruces de los mismos, hasta tal punto que su asombro le hizo acordarse de una célebre anécdota suya, dicha al visitar un barrio de una capital de provincia, donde prestó sus siempre importantes servicios, y que debía ser de un parecido extraordinario al barrio ó calle objeto aquí de su visita.

Bien podíamos los vecinos de estas barriadas requerir á dicho ilustrado doctor para que, como verdadera obra humanitaria, robase unos minutos á sus hondas preocupaciones y nos relatar en la Prensa, si quiera fuera á grandes rasgos, la impresión desastrosa que causó en su ánimo su visita por estas planicies rifeñas, en la seguridad de que sus razones habrían de ser de peso tal, que acelerarían en el Gobierno los propósitos, al parecer decididos, de hacernos justicia.

También podían ayudarnos en esta empresa los médicos titulares Sres. González Suay, Pérez Saleta y Laynez, que es de lo bueno que honran su profesión, refiriéndonos los muchos horrores que vieron y que ven, y de los cuales darán cuenta á las autoridades que, por razones que ignoro, no deben darles oídos, cuando no corrigen deficiencias de tanta magnitud.

Aunque muy á la ligera he de manifestar, para asombro de las gentes, que aquí viven en mancomunidad perpetua, en habitaciones sin ventilación en la mayoría de las casas, dos matrimonios con su correspondiente prole (tres ó cuatro hijos como mínimo) y separados por un sólido tabique de ripia y listones, otra que pudiéramos llamar continuación de la familia (á pesar de no empadronarlos), compuesta de animales domésticos, en cuya calificación entran gallinas, conejos, patos, cerdos y alguno que otro pollino.

Existen en algunas casas, pues el alcantarillado es ilusorio, pozos negros contiguos á los abiertos para el agua de beber, cuyas filtraciones mutuas no están siquiera intentadas evitar por cemento ó Portland. Los residuos fisiológicos de los racionales é irracionales, la mayoría de las veces, se echan en las calles, siendo los encargados de retirarlos los vientos y las lluvias, y cuando éstas son frecuentes, el infecto barro, al cual van adheridos también restos de comidas, va de camino á la corte, transportado por el calzado de estos vecinos, que se les conoce á la legua en Madrid por la suciedad y el barro de sus botas ó zapatos.

En cuanto á las reses que aquí se sacrifican, se oyen rumores estupendos; no sé lo que en ellos habrá de verdad, pues en todos los gremios, por muy honorables que éstos sean, siempre existe alguno entre ellos sin conciencia, de codicia y ambición ilimitada, que por llegar al fin, como se dice de los jesuitas, no reparan en los medios.

No está muy lejos de la mente de estos vecinos un caso denunciado por el concejal Sr. Serrano ante la autoridad civil, del cual es remedo el que ahora nos relató con vital energía LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ocurrido en Tetuán de las Victorias.

De vigilancia, no hablamos; la Guardia Civil, escasa; pues para aquélla sólo se emplean diez hombres, que hacen esfuerzos titánicos para garantizar el respeto á las personas y á la propiedad, y no pueden conseguir humanamente el realizar tal servicio con la escrupulosidad que en todos sus actos ponen tan honorables y necesarios servidores de nuestra sociedad, por ser de gran extensión el límite que tienen á su cuidado.

Otro día, si la buena acogida de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nos lo permite, seremos más amplios y detallistas en la relación de hechos, pues hay tela cortada para rato.

Sirva por hoy este ligero brochazo para dar idea, si quiera muy borrosa, á los excelentísimos señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, de la situación angustiosa en que nos encontramos los vecinos que tuvimos el mal acierto de posar aquí nuestras viviendas, de las cuales «á fortiori» tendremos que salir, si aquellos excelentísimos señores, como dice D. Clemente Calvo Iriarte muy gráficamente, no nos redimen «prontamente, radicalmente y brutalmente» del castigo que, al parecer, nuestras autoridades nos imponen con la abrumadora fuerza de sus escasos dones de acierto y de su desidia indolente.

JOSE LOPEZ RECUERO

Puente de Vallecas 9 de julio de 1914.

CORTEGADA

Se terminó en la isla de Cortegada la Casa del Guarda.

Completamente asegurado el alumbramiento de aguas en el vecino pinar, que es propiedad de S. M. el Rey, pronto se hará la tubería de más de 300 metros que ha de conducir las aguas á la isla.

Desde luego se construirá la casa destinada á servidumbre subalterna, con absoluta independencia de la edificación principal, que será un pequeño «chalet», con holgura precisa, no más, para albergar decorosamente á una persona real y á las contadas de su séquito. Más que Palacio de Reyes, vendrá á ser el «chalet» una casita de Príncipe.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las once y cuarto de la mañana abrió la sesión el presidente, Sr. Díaz Agero, con asistencia de la mayoría de los diputados.

Después de algunas aclaraciones de acuerdos adoptados en la sesión anterior, relativos á los maestros del Hospicio, la Diputación quedó enterada de reales órdenes del ministerio de Instrucción pública por las cuales este departamento se reserva la imposición de correcciones á aquéllos, y se aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se acordó conceder que la banda de música asista á los festejos del distrito de Chaaberri, que se celebrarán los días 20 al 26 del corriente.

Se aprobaron las cuentas de gastos ocasionados por la Comisión que fué á París, con el voto en contra del Sr. Largo Caballero. Asimismo se acordó regalar al Centro Castellano de la Habana el estandarte enseña de la provincia, para que en dicho Centro figure al lado de los de las demás provincias castellanas.

Después de amplia discusión, en la que tomaron parte los Sres. Largo Caballero y De Carlos, se aprobaron las bases para establecer un convenio con el empresario de la Plaza de Toros para la explotación del servicio de anuncios.

También se acordó que en los ascensos del personal por antigüedad desaparecieran los que se venían haciendo en comisión, y conceder 500 pesetas para el homenaje en favor de Pérez Galdós.

Quedó sobre la mesa para la próxima sesión el nombramiento de depositario de fondos provinciales.

Se aprobaron algunos dictámenes de la Comisión de personal y el informe de la Comisión especial de la corrida de Beneficencia proponiendo se acepte como saldo á favor del Hospital Provincial la cifra de 93.927 pesetas.

Por último, se confirmaron varios acuerdos de la Comisión provincial, que motivaron alguna discusión, mantenida por los señores Soria, Largo Caballero, De Carlos, Fernández y Fernández López Ollas, Fernández Morales y Aguilera, y después de formular varias preguntas distintos diputados, el presidente, Sr. Díaz Agero, contestando á la pregunta que en la sesión anterior le hizo el Sr. Largo Caballero respecto al estado en que se encontraba la constitución de la Mancomunidad castellana, manifestó que era muy justificada la alarma de dicho diputado al leer la noticia publicada en la Prensa respecto á la reunión celebrada por los representantes de provincias castellanas, presidiendo de la de Madrid, y como á él le había alarmado también, procuró enterarse.

El Sr. Díaz Agero dió explicaciones del sentido de aquella reunión, y, en resumen, dijo que la Mancomunidad castellana se ha de constituir al amparo del real decreto vigente sobre la materia; que la provincia de Madrid figurará en ella con la importancia y consideración que merece, y que se constituirá en forma que sea beneficiosa para todas las provincias que la integren.

El Sr. Largo Caballero se dió por satisfecho con estas explicaciones, y después de otros ruegos de distintos diputados, se levantó la sesión á las dos de la tarde.

Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en la Habana participa de la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Pedro Gómez Bans, Juan Villama Expósito, Pedro Busó Romay, Manuel Gallego Díaz, Gabriel Rey López, Manuel Borocley Rey, Petra García Rivero, Juan Bren Naya, Inocencia Padrón Santomé, Cipriano Gutiérrez Mesa, José Pereda Castillo, José Ramos Cros, Damiana Juanay Rodríguez, Mariano Pania-gua Fernández, Félix Ferrer Pujol, Juan Benítez Martínez, Francisca Guach Bonet, Gabino Martínez Fernández, Francisco López Rodríguez, Máximo Fernández Gutiérrez, Enrique Vidal Alvarez, Victoriano Gutiérrez Fernández, Camilo Orban, Josefa Fuentes Goma, Constantino Bello, Manuel Dorado, Juan Iglesias Ramírez, José Vilaríno Rey, Valentín Almíro, Federico Costa, Joaquín Ponicerres, Juan Sierra Lolano, Vicente Ramón Mori, Felipe Aurea Barca, José Alonso Alonso, Juan Moya Pol, Manuel Lantande, Carlos Guardiola, José Dumay Blanch, Emerito Mínguez Plaza, Gumersindo Bermúdez, Isidro Longué Mon, Gregorio García Ramos, Justo Santurio, José Benococha, Fernando Moura, Esteban Quintero, Pura Rodríguez González, Emilia Incesta Sánchez, Juana Chaves, Pedro Gutiérrez, Manuel Martínez Martínez, Matías Carmona Garrido, Pantaleón Alvarez Ovies, Josefa Ramírez Miranda, Antonio Vidal Vidal, Antonio Sánchez, Mario Rodríguez López, Josefa Díaz Valcárcel, Rafaela Rodríguez Vázquez, Julián González Martínez, María Rodríguez, Carmen Suárez Pérez, Eugenio Romano García, Víctor del Río Sánchez, Pascual Vázquez Dominguez, José Fernández Fernández, Benigna López Losada, José Paz Martínez, Rafael Cora, Antonia Fauler Casas, Francisco Torreblanca Díaz, José Torres Juan, Eugenia García Alemán, Juana Otero Ramos, Juana Trujillo Díaz, Manuel Linaro Aponte, Lorenzo Querrol Moleros, Antonia Moya Pastor, Antonio González Rodríguez, José María López Villarino, Agustín Boci Moglio, Francisco Rodríguez González, Vicenta Rivera Castro, Juana Adoy Barrios, José Egidio Cochevivo, José Duque Medero, Víctor Layas Cabeza, Manuel Alvarez, Fructuoso López, José Casares Rivero, Manuel Hevia Pernas, Matías Aguado, Esteban Isasas Michelena, Miguel Fernández, Pedro Guerreiro, Esteban Bedreño, Manuel Rodríguez, Melchor Gutiérrez, Bartolomé Cuervo, Faustino Casañón, Manuel Pedrales, Diego Vega Festán, Jerónimo Negrolles, Cándido Núñez, Micacia Valero, Antonia Castro García, Ramón Cueto Muñiz, Nicolás Díaz, Antonia Alvarez, Ambrosio Ibañez Díaz, Justo Guerra Betancourt, Ana-cleto González, Antonio Monserrat, Vicente Fernández Rodríguez, Francisco Díaz Pérez, José González García, María Monserrate Hernández, José B. Sánchez Costales, Juan Gley, José Martínez Vázquez, Constantino Fernández Suárez, Emilio Moreno Plá, José Orro González, Carmelo Lunideiro, Antonio Logaristi América, Francisco Domínguez Domínguez, Bernardino Regueiro Montero, Juan Doval, Ceferino Rodríguez Arias, Dolores Adams Llana, Baldomero Lazo Ballón, Celerino Benítez Barrera, Emilio Gómez Corral, Gumersinda Carrera Cueta, Bartolomé Carbonell, Ramón Peña Rico, Juan Antonio Cortina Freañ, Fidel Fernández Arias, Antonio Fernández Huerta, Pedro Vidaurrasaga Benococha, José Arenas, Luciano de la Luz Marcós, Carmen Menéndez, Gabriela Arca Hurtado, Domingo Trueba Gómez, Manuel Vázquez Alvarez, Gervasio Barrios López, Francisco García Sáinz, Sinforosa Cuervo Arango, Victoriana Cruz Cruz, Concepción González González, Manuel Figueroa Corón, José Casero, Antonio Santiago Díaz, Buenaventura Badell, Escolástico Rodríguez Jesu, Enrique Sánchez Iglesias, Laureano San Emeterio Ortiz, Venancio Pérez Domínguez, Manuel Planas Pérez, José González Núñez, Angel González González, Joaquín Amollo Rodiño, Francisco García García, Cayetano Fernández Campa, Eulogio Brañas Vázquez, Vicente Pineda, Domingo Iglesias López, Andrés Silva Prado, Manuela Pombo García, Antonio Domínguez, Francisco Rodríguez Corrales, Juan Corrujo Cosío, Santiago Pérez Palacio, Fermín Méndez López, Manuel Soler Inglés, Emilio González, Gumersindo Rivón Incógnito, Juan Literas Fedelich, José Sierra y Meinardier, Miguel Soler Amen-González Rodríguez, Segundo Pérez Díaz, Ceferina Prieto Ruiz, Cecilia Tejada, Ramiro Iglesias López, José Figueras Novos, Manuel Rodríguez Branderro, León Cortoya Ribabuche, Santiago García Fernández, Jesús Moris Muñiz, José R. Cueto Menéndez, Jaime An-truch Lluch, Ricardo Fernández, Guillermo García García, Antonio Domínguez, Cristina Luens, Benito Carrió Rivera, Francisco Fangur Suárez, Antonio Cortés García, Manuel López López, Constantino López Bancal, José Gómez Ouro, Santiago Ojá Gómez, Antonio Alvarez Quena, José R. López González, Esteban Talleca Martínez, José Vidal López, Ramón Gutiérrez Betancourt, José Mella Landá, Angel Agazón, Josefa Ruiz Motril, Luis Gabaldó Calvo, Antonio Fernández Monte-guía, Agustín Temprana, Francisco Barrera Justo, Josefa Hernández Hernández, María Casal Arremejido, José Baragalla Rodríguez, Manuel Rodríguez Panedas, Josefa Díaz Méndez, Cayetano Alvarez, Matías Tosco González, Antonio Pajón Peña, Manuel Pérez, Rafael Ramírez Pineda, Vicente Hernández González y Antonio Larriego Rodríguez.

El de España en Ambers participa la defunción de los súbditos españoles:

Luisa de Foestraets y Gosain, de cuarenta y cinco años, de Lieja.

Manuel León y Fernández, de veintidós años, de Orense.

Gregorio Minguiñón Valle, de veinte años, de Zaragoza.

Iván Josefa Valls, de setenta y dos años, de Valencia.

Margarita Martínez Libert, de un año, de Namur.

José Martínez y Libert, de cuatro meses, de Namur.

Antonio Bech Ferrer, de trece años, de Barcelona.

Joaquín Blanco Recio, de veintinueve años, de Madrid.

El cónsul de España en Caracas participa la defunción del súbdito español Luis Blanco, de cuarenta y dos años, soltero, de Barcelona y pobre de solemnidad.

Eugenio Cantó y Cantó, Manuel Fernández Canales, Vicente Millá y Canodeynas, Saturnino González Longoria, Antonio Rodríguez Iglesias, José Bruno Masoli, Angel Paredes Vázquez, Francisco Fernández Risid, César Prieto Alvarez, Antonio Nogaisa Martínez, Francisco Rey Martín, Juan Rimblas Ferer, Juan Salter Boch, Pedro Raga Ramírez, Francisco Villar Rivero, Juan Romero García, Auilina Peña Cambroner, Francisco Borrás Bargalló, Juan García Ondina, Ramón Mariño Martínez, David González Sánchez, Francisca Garez Moltó, José Colmenero, Florentino Pérez Alvarez, Valentín González, Juan Sánchez González, José Camaño, Fernando Gutiérrez y Pérez, Leandro Delgado y Tomás Alemán.

El de España en Ambers participa la defunción de los súbditos españoles:

Luisa de Foestraets y Gosain, de cuarenta y cinco años, de Lieja.

Manuel León y Fernández, de veintidós años, de Orense.

Gregorio Minguiñón Valle, de veinte años, de Zaragoza.

Iván Josefa Valls, de setenta y dos años, de Valencia.

Margarita Martínez Libert, de un año, de Namur.

José Martínez y Libert, de cuatro meses, de Namur.

Antonio Bech Ferrer, de trece años, de Barcelona.

Joaquín Blanco Recio, de veintinueve años, de Madrid.

El cónsul de España en Caracas participa la defunción del súbdito español Luis Blanco, de cuarenta y dos años, soltero, de Barcelona y pobre de solemnidad.

ACBITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se nombra inspector interino de Primera enseñanza en la provincia de Lugo á don Eduardo Segora.

Idem id. vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza de Zaragoza á D. Pedro Arnal; de la de Barcelona, á don Francisco Puig, y de la de Palencia, á doña María Polo.

Idem id. á doña Carmen González maestra de la Escuela Nacional de Niñas de Bollullos del Condado (Huelva).

Y se declara vacante la auxiliaria de Morón de la Frontera (Sevilla).

Nombrando, fuera de concurso, á don Camilo González regente de la graduada aneja á la Normal de Maestros de Barcelona, declarándose vacante la regencia de la de Jaén.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include various bond types and their values.

Table with 3 columns: Ayuntamientos de Madrid, Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., Idem por rentas, Idem empr. anteriores, Idem id. en el ensanche, Idem Deuda y Obra Villa Madrid.

Table with 3 columns: Bancos y Sociedades, Ancienas Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, Idem Hispano-Americano, Idem Español de Crédito, Idem Español del Río de la Plata, Idem Central Mexicano, Idem Español Explosivos, Arcoñes M. Z. A., Idem Norte de España, S. G. Acorazada, soc. preferentes, Idem ordinarias, Idem Obligaciones amortizables, Papeles, Libras.

Table with 3 columns: Deuda de la hora oficial, en el curso últimos cambios, 4 por 100 interior, Idem próximo, Cambio más alto, Idem más bajo, Idem más alto de próximo, Idem más bajo de próximo.

Table with 3 columns: Para la mañana en el Banco, Ultimo cambio, CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), Series, Alocantos, Francos, Libras.

Table with 3 columns: Bolsa de la mañana, 4 por 100 interior, Alocantos, Francos, Libras.

Table with 3 columns: CIERRE DE BILBAO, A Nos Hornos, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

EJERCITO Y ARMADA

Cruces. Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería de la escala de reserva, D. Jacinto Domínguez, y á los auxiliares de Intendencia D. Francisco Díaz y don Augusto Hernández.

Bonificación. Se dispone que los jefes y oficiales del territorio de Tetuán, que sean destinados fuera de él, tienen derecho á la gratificación de residencia y la bonificación del cincuenta por ciento.

Matrimonio. Se concede licencia para contraerlo al médico primero D. Luis Modet.

Licencia. Se concede al auxiliar segundo de Intendencia D. Juan Fernández Quero.

Destino. Se dispone que el médico primero D. Enrique Ostalé continúe en Ceuta hasta que se incorpore su relevo.

Consejo Supremo. En la semana próxima se verán en Sala de justicia las causas formadas al soldado Severiano Rodríguez por el delito de lesiones y á Andrés Agustín por insulto á agentes de la autoridad.

A Melilla. Anteanoche salió de Madrid para encargarse de la subintendencia de Melilla (á petición propia), el subintendente D. Manuel Díaz Muñoz, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y compañeros.

LISTA DE LOS SEÑORES COMERCIANTES DE MADRID QUE EN LAS ÚLTIMAS CINCO SEMANAS HAN ADQUIRIDO CAJA REGISTRADORA «NACIONAL»:

- Vicente Aleixandre, bisutería, Toledo, 56. Eduardo Andrión, corbatas, Mayor, 7. «Kaulak», fotografía, Alcalá, 4. Manuel Fisac, tejidos, Atocha, 32. Luis Fisac, idem, Príncipe, 41. A. González, bicicletas, plaza de Isabel II, 7. A. Lázaro, gorriería, Maldonadas, 4. Cooperativa Socialista, Arganzuela, 1. Economato de la Guardia Civil, Sur. Economato de la Guardia Civil, Norte. Economato Militar, Ventura Rodríguez, 18. M. Asensio, comestibles, Fernando VI, 2. Viuda Roncero, idem, Serrano, 58. Julián Carazo, idem, Lagasca, 80. A. Castañeda, idem, Avenida Plaza Toros, 5. José Vázquez, idem, Hortaleza, 59. L. de las Heras, comestibles, pza. Salesas, 10. Bernat y García, pastelería, Atocha, 21. Rosendo Canal, aguardientes, Atocha, 27. C. García Vicente, jabones, Martín Heros, 30. J. Castillo, panadería, Ramón de la Cruz, 16. «Viña Capellanes», idem, Mendizábal, 34. F. Ruiz, cacharrería, Luisa Fernanda, 12. González y Pérez, ferretería, Preciados, 34. «La Coruñesa», pescadería, Bravo Murillo, 85. E. Asprón, restaurant, p. Sto. Domingo, 18. J. Fuentes, café, plaza del Callao, 3. López y Blanco, bar, plaza de Salmorón, 7. Sanz y Llayna, bar, Pelayo, 28. Benigno García, tupi, Glorieta de Atocha, 8. Casto Aguado, idem, Pacífico, 23. Miguel Magadán, idem, Princesa, 62. Angel Lázaro, idem, Embajadores, 63. Benigno Sobrino, idem, Ronda de Toledo, 18. Manuel Martínez, vinos, Calatrava, 10. José Carriedo, idem, Hermosilla, 53. Juan Sánchez, idem, Ayala, 57. M. Fernández, idem, Velázquez, 58. S. González, idem, Cava Baja, 41. Federico Maroto, idem, Calatrava, 13. Baldomero Martínez, idem, Fuencarral, 156. I. de Coro, idem, Cava Baja, 11. G. García, lechería, Alberto Aguilera, 23. Miguel Mínguez, farmacia, Calatrava, 30. Ruiz Calleja, idem, Serrano, 84. Martínez Jimeno, idem, O'Donnell, 27. Jacinto Terol, idem, Lagasca, 39. Marino Martínez, idem, Glorieta Atocha, 8.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebas»; infalibles para la curación del estómago é intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Calixto Lerin, 35 años, Abada, 21.—María Amisica, 18 meses, Corredera Alta, 8. Mercedes Martínez, 31 años, Ribera de Curtidores, 20.—Marcela Hernández, 73 años, Colegiata, 16.—Tomás Núñez, 61 años, Amparo, 85.—Ramón González, 47 años, Sagunto, 26.—Adolfo Celada, 75 años, Serrano, 112.—Emilia Muñiz, 42 años, Silva, 7.—Joaquín Semysora, 59 años, Calatrava, 20.—María González, 55 años, Fuencarral, 12.—Francisco Montes, 60 años, Hospital de la Princesa.—Carlos Pérez, 33 años, San Andrés, 20.—Josefa López, 11 años, Conde Duque, 17.—Dorothea Esteban, 6 años, Embajadores, 4.—José Alvarez, 3 meses, Jesús del Valle, 4.—Benito Foronda, 1 año, Casto Placencia, 5.—Emilio Albo, 8 días, plaza de Santa Ana, 4.—Emilio Cereceda, 19 meses, Caridad, 35.—Ascensión Fajardo, 1 año, Valencia, 1.—Antonio Fernández, 24 días, San Hernenegildo, 1.—Antonio Burgos, 5 años, León (Ventas), 5.—Juan Cruz Jiménez, 7 meses, Caramuel, 3.—Marina Bermejo, 20 días, Velázquez, 51.—Jacinto González, 11 meses, Corredera Alta, 3.—Francisco Serrano, 45 días, Mártires de Alcalá, 3.—Ramón Gorgé, 6 años, Reloj, 16.—Martín Fernández, 16 meses, Travesía de San Mateo, 18.—Carmen Abad, 8 meses, Nueva Este, 5.—Cándido González, 1 mes, Espíritu Santo, 10.—Luis González, 7 meses, Hospital Provincial.—Pedro Neira, 17 años, idem id.—María Celada, 12 años, idem id.—Felipa Sanz, 50 años, idem idem.—Luis Gómez, 18 días, idem id.—Julia Aranda, 62 años, idem Princesa.

ESTADO DEL TIEMPO

Se atenúan los rasgos salientes del tiempo, suavizándose de ayer á hoy. El cielo ha perdido la luz y nitidez característica de los días pasados.

PROVINCIALES

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, 708 milis. (12 n.) Mínima, 707 (3 t.) Dirección, SO. Viento, Recorrido, 242 k. Máxima al sol, 33. A la sombra, 33. Temperatura, Mínima, 15. Máxima, 60. Humedad relativa, Mínima, 24.

LOS TEATROS

CAECILLAS

Apolo.—Hoy domingo verificará sus funciones la celebrada compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri, la primera a las seis de la tarde, representando la opereta en tres actos The Geisha, y la segunda a las diez en punto de la noche, poniéndose en escena la popular opereta Eva, gran éxito de esta compañía.

CINES Y VARIETES

El Paraiso.—En la plausible variación que la Empresa de este favorecido Parque da al selecto programa que constituye su espectáculo, hay que anotar los grandes aciertos que significan la presentación de artistas tan excelentes como los hermanos Cámara, acróbatas notabilísimos, los Wiveskis, duetistas de gran repertorio y gusto, y los Pantos, bailarines exóticos muy graciosos, de una agilidad pasmosa y de una viva cómica realmente extraordinaria.

estarán quietas, y el que atrape una, para él. Habrá, además, batalla de flores y de jolitas de celuloide. Con esto y los demás atractivos que el público ya conoce, auguramos que esta noche tiene que ampliar el hermoso salón del Dancing Palace.

Zulima Alhambra.—Después de una brillante tournée, se encuentra en Madrid esta notable bailarina. La campaña que la hermosa granalina ha realizado en los principales coliseos de Zaragoza, Huesca, Jaca y poblaciones francesas de los Bajos Pirineos ha constituido un suceso teatral.

La Princesa extranjera

Emoción, belleza, interés. Exclusiva de la Empresa de GRAN TEATRO. AVISO IMPORTANTE A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

SUCESOS DEL DIA

Esta vez el redentor da un estacazo. En el Cerro de la Plata tuvieron una reyerta Jesús Ortega Gurto, de treinta y tres años, domiciliado en la plaza de Blasco de Garay, número 6, y Víctor Mangas Herrador. Intervino para poner paz otro individuo, llamado Esteban Hernández, y como no se aviniera a oír sus amonestaciones el Jesús, le descargó un estacazo en la cabeza, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión y varias contusiones en el brazo izquierdo.

Corneta atropellada. Al pasar por la Puerta del Sol fué atropellado por el tranvía núm. 253 el corneta del cuarto regimiento de Caballería Ciriaco Gil González, de diez y seis años, que resultó con la fractura de la tibia y el peroné izquierdos.

Gata robada. La artista de variedades E. B. denunció que anoche le habían sustraído una magnífica gata de Angora amaestrada, que exhibía en los teatros, constituyendo éste el modo de vida de la interesada.

Desgracia. María González iba al solar de la calle de Alfonso XII, núm. 15, a coger arena. Ayer fué, como de ordinario, y al extraer arena con una pala hubo un desprendimiento de tierras.

Una alarma infundada. Varios vecinos de la casa núm. 4 de la calle de la Solana avisaron a la Comisaría que el vecino del cuarto núm. 62 del piso segundo hacía varios días que no salía de su casa y sospechaban que algo grave debía haberle ocurrido.

Accidente casual. Doña Adela Morales Talavera, domiciliada en la calle de la Magdalena, núm. 19, sufrió un accidente histérico en su casa, y al caer al suelo se produjo una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Accidentes del trabajo. En uno de los derribos de la Gran Vía sufrieron lesiones de pronóstico reservado los obreros Vicente Gil y Julián Crespo, de veintiseis y setenta y cinco años, respectivamente.

Los huéspedes peligrosos. Doña R. D. denunció a un sujeto que había tenido en su casa como huésped, que ha desaparecido sin pagar el hospedaje de un mes y además se ha llevado 70 pesetas, que la denunciante guardaba en el cajón de una mesita.

Los embaucadores. Doña María Alburguero envió a una hermanita suya, de siete años, llamada Concha, acompañada de la sirvienta Felipa Calvo, a recoger un sombrero a la calle de Fuencarral, 9.

desconocida, valiéndose de engaños, los sustrajo la caja con el sombrero, el bolsillo con unas pesetas y hasta el delantal de la criada. La embaucadora no ha sido detenida. Muerte repentina. En su domicilio, Santa Engracia, número 81, falleció repentinamente la señora doña Victoria Fernández Olalla.

ALCANCE POLITICO

El señor Presidente del Congreso asistió ayer tarde a su despacho oficial de dicha Cámara. Las leyes que llevará la Mesa del Congreso a la sanción regia el día que señale Su Majestad para ese efecto serán las referentes al ferrocarril de Tángier a Fez y a la libertad condicional.

Han salido ayer tarde para Barcelona los diputados Sres. Rodés y Nougues y los senadores Sr. Moles y Calvet. El alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, saldrá hoy para Soria, de donde regresará el viernes próximo.

El Sr. Presidente de la Cámara popular acudió ayer tarde a su despacho oficial, donde recibió la visita de algunos periodistas de los que hacen información en la Cámara. El Sr. González Besada dijo que había recibido la visita de los diputados amigos que firmaron la proposición de anteayer para darle explicaciones y rectificar la suposición de que envolvía aquella un voto de censura.

Se propone el Sr. Sánchez Guerra llevar al próximo Consejo una estadística de las huelgas habidas durante el tiempo que lleva constituido este Gobierno. Son 200 las huelgas planteadas, y 187 las resueltas bien, algunas de larga historia y difícil, como la de Riotinto, la agrícola de andaluces y la de marinos mercantes.

El ministro de la Gobernación afirmó ayer tarde que, contra lo que suponen algunos, en Cádiz trabajan todos los obreros agrícolas, no habiendo rechazado el laudo ningún patrono. Se propone el Sr. Sánchez Guerra llevar al próximo Consejo una estadística de las huelgas habidas durante el tiempo que lleva constituido este Gobierno.

El jueves ó el viernes irá a Santander la Mesa del Senado, constituida por los siguientes señores: marqués de Portago, Santa Cruz y Ranero, con el oficial mayor Sr. Gil Lozano. Llevará a la sanción de S. M. las siguientes leyes: Crédito para pagar los pluses de enganche y reenganche de la Guardia Civil.

Anticipo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la construcción del cuartel de Caballería. Construcción de un crucero en el Arsenal del Ferrol. Derechos pasivos de la Maestranza de Arsenales. Crédito para el centenario de Prim.

Autorización al Ayuntamiento de Sevilla para incluir en los arbitrios la armadura de construcción. El gobernador de Oviedo comunica al ministro de la Gobernación que a las ocho y veinte de la mañana el yate real «Giralda» estaba a la vista del puerto de Gijón.

Las autoridades se disponían a salir en un vaporcito al encuentro del yate regio. Ha llegado a Madrid, para asuntos particulares, el gobernador de Guipúzcoa. Este visitó esta mañana al ministro de la Gobernación.

La reunión de los republicanos. Ayer tarde se ha reunido en el domicilio del Sr. Iglesias (D. Pablo) la minoría de Conjuración republicano socialista. Han asistido los Sres. Iglesias, Soriano, Fernández del Pozo, Ayuso, Barriobero y Domingo.

Se ha adherido el Sr. Rodés. Se leyó una carta del Sr. Salvatella, dirigida a los Sres. Soriano y Nougues, como diputados más antiguos de minoría, en la que insiste que se le acepte la renuncia de su cargo como representante de dicha minoría en las Cortes, fundándola en que no la había desempeñado bien, y enardecía de sus compañeros se la admitieran, porque no creía valía para el cargo.

El Sr. Salvatella enviaba en la carta su adhesión a la reunión, afirmando su completa conformidad con sus compañeros para todos los demás acuerdos de la minoría, a la que sigue perteneciendo.

Se acordó contestarle con una carta, suscrita por todos, y que le enviará el Sr. Soriano, en la que le expresan que están satisfechos con sus gestiones y sus deseos de que retire la renuncia, pues no se la aceptan, extremo éste que fué acordado por unanimidad.

Se acordó por unanimidad también persistir durante este verano en la campaña de mítines y de Prensa contra la segunda escuadra, contra la guerra de Marruecos y también contra algunas reformas del Gobierno, entre ellas la relativa al impuesto de la sal.

Se acordó contestarle con una carta, suscrita por todos, y que le enviará el Sr. Soriano, en la que le expresan que están satisfechos con sus gestiones y sus deseos de que retire la renuncia, pues no se la aceptan, extremo éste que fué acordado por unanimidad.

Se acordó por unanimidad también persistir durante este verano en la campaña de mítines y de Prensa contra la segunda escuadra, contra la guerra de Marruecos y también contra algunas reformas del Gobierno, entre ellas la relativa al impuesto de la sal.

Se acordó por unanimidad también persistir durante este verano en la campaña de mítines y de Prensa contra la segunda escuadra, contra la guerra de Marruecos y también contra algunas reformas del Gobierno, entre ellas la relativa al impuesto de la sal.

Se acordó por unanimidad también persistir durante este verano en la campaña de mítines y de Prensa contra la segunda escuadra, contra la guerra de Marruecos y también contra algunas reformas del Gobierno, entre ellas la relativa al impuesto de la sal.

Se acordó por unanimidad también persistir durante este verano en la campaña de mítines y de Prensa contra la segunda escuadra, contra la guerra de Marruecos y también contra algunas reformas del Gobierno, entre ellas la relativa al impuesto de la sal.

Se acordó por unanimidad también persistir durante este verano en la campaña de mítines y de Prensa contra la segunda escuadra, contra la guerra de Marruecos y también contra algunas reformas del Gobierno, entre ellas la relativa al impuesto de la sal.

Se acordó por unanimidad también persistir durante este verano en la campaña de mítines y de Prensa contra la segunda escuadra, contra la guerra de Marruecos y también contra algunas reformas del Gobierno, entre ellas la relativa al impuesto de la sal.

NOTICIAS GENERALES

Durante el verano permanecerá abierto el Gabinete Oculístico, Puebla, 6, siendo las horas de consulta las mismas que venían rigiendo anteriormente.

La Asociación de Caridad escolar celebrará junta general el lunes 13 del corriente, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Barco, 24, tercero (segunda citación).

La Directiva solicita la asistencia de los favorecedores y amantes de la institución. A rendir el último tributo, acompañando al malogrado capitán de Artillería D. Miguel Schar Távira hasta su última morada en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, acudieron ayer muchísimos amigos y compañeros de armas.

Su cadáver, vestido con hábito de franciscano, reposa allí desde ayer. Descanse en paz. A l'occasion de la fête nationale du 14 juillet, le consul de France, au nom de M. l'ambassadeur, recevra les membres de la colonie, à six heures et demie du soir.

El Cuerpo facultativo del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, considerando muy conveniente, para sostener con eficacia la lucha antituberculosa, no abandonar en ningún momento a los tuberculosos, y por lo tanto, no cerrará las puertas del Dispensario durante estos meses calurosos en que se suspendía la asistencia médica en años anteriores.

Según El Siglo Médico, durante la semana última predominaron los mismos padecimientos que en la anterior, sin variaciones apreciables. No obstante el cambio de temperatura y de haber sobrevenido por ello intensos calores, se han observado ataques agudos de reumatismo, de localización poliarticular y neuralgias tenaces. Los desarreglos gastrointestinales han sido frecuentes y rebeldes en ocasiones. Se han observado abundantes casos de litiasis renal. Las infecciones tíficas se mantienen como en las semanas precedentes.

En la infancia abundan el sarampión, la escarlatina y la coqueluche, ésta en forma benigna. La escarlatina ha producido un aumento de mortalidad. En general, el número de defunciones ha disminuido.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación discutido hace algunos días por los letrados Cobian, como recurrente, y Cierva y Alvarez (D. Melquiades) como recurridos. El fallo estima el recurso, y declara que el aprovechamiento de los 200.000 pinos del monte Carrascosa, sobre que versaba el litigio, corresponde a la Sociedad recurrente, casándose, por tanto, la sentencia de la Audiencia de Albacete.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación discutido hace algunos días por los letrados Cobian, como recurrente, y Cierva y Alvarez (D. Melquiades) como recurridos. El fallo estima el recurso, y declara que el aprovechamiento de los 200.000 pinos del monte Carrascosa, sobre que versaba el litigio, corresponde a la Sociedad recurrente, casándose, por tanto, la sentencia de la Audiencia de Albacete.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación discutido hace algunos días por los letrados Cobian, como recurrente, y Cierva y Alvarez (D. Melquiades) como recurridos. El fallo estima el recurso, y declara que el aprovechamiento de los 200.000 pinos del monte Carrascosa, sobre que versaba el litigio, corresponde a la Sociedad recurrente, casándose, por tanto, la sentencia de la Audiencia de Albacete.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación discutido hace algunos días por los letrados Cobian, como recurrente, y Cierva y Alvarez (D. Melquiades) como recurridos. El fallo estima el recurso, y declara que el aprovechamiento de los 200.000 pinos del monte Carrascosa, sobre que versaba el litigio, corresponde a la Sociedad recurrente, casándose, por tanto, la sentencia de la Audiencia de Albacete.

PROVINCIALES

La madre de los Gallos. BARCELONA. (Domingo, tarde.) Ha llegado la madre de los Gallos y ha quedado alojada en el Hotel de Oriente. Se propone cuidar a Joselito hasta que esté restablecido. Hoy ha recibido muchas visitas.

Suceso sangriento. A las diez de la mañana ha ocurrido un sangriento suceso en la calle del Hospital. Una mujer ha agredido a su marido, que es guardia de Seguridad, disparándole dos tiros, dejándole bastante mal herido. La agresora ha sido detenida y el marido conducido al hospital.

La Alianza Francesa. Se está celebrando con gran solemnidad en el teatro de Novedades el reparto de premios a los alumnos de las escuelas que sostiene la entidad denominada Alianza Francesa. Asisten el cónsul de Francia, personalidades de la colonia y las autoridades locales.

Los autonomistas catalanes. La división entre los autonomistas catalanes republicanos es cada día mayor. Para terminarla se anuncia la próxima aparición de cuatro periódicos republicanos autonomistas.

En honor de Lerroux. Ha quedado cerrada la suscripción pública organizada por los radicales para adquirir una placa con destino a la calle que en el pueblo de La Rambla se le ha dado el nombre de Alejandro Lerroux. La suscripción asciende a 1.340 pesetas.

Liberales disidentes. La reunión que celebró anoche un grupo de liberales barceloneses de los que no están conformes con la jefatura de Romanones, resultó un fracaso. Asistieron unas cien personas. Se pronunciaron discursos contra Romanones y contra Dato.

Algunos romanonistas que asistieron al acto protestaron ruidosamente, y se retiraron luego del local. Todos flamencos. El mitin contra el flamenquismo y las corridas de toros, que debía celebrarse en el Ateneo Enciclopédico popular, convocado por la

Juventud socialista, no pudo realizarse por falta de concurrencia. Se celebrará otro día si hay público. Los organizadores han recibido una carta de Noel adhiriéndose a la campaña antimenuquista.

Incidente en un entierro. Durante el entierro del general Porras, uno de los caballos de la escolta, al pasar por el Paseo de Gracia, se desbocó, derribó al jinete y emprendió veloz carrera, causando gran alarma en el público.

Pudo ser detenido por un paisano y un guardia urbano, sin que llegara a causar desgracia personal alguna. Teatro catalán. La Asociación catalana de Arte dramático, encargada de la penección para la construcción de un edificio destinado a Teatro catalán, ha ultimado la Memoria redactada con el indicado objeto.

Mañana se reunirá para su aprobación definitiva, con objeto de presentarla al Ayuntamiento para su ejecución. En la Memoria se consignan datos interesantísimos acerca de las condiciones que habrá de reunir el teatro, iguales a las que reúnen los mejores del Extranjero.

El encierro. PAMPLONA. (Domingo, mañana.) El encierro de los toros de Palha se ha hecho dos veces por quedarse un toro en el corral. La salida de los novillos dió mucho juego, ocurriendo algunos revolcones sin consecuencias.

Posada. El diestro Posada marchó a Toulouse, donde tiene que torear el 14. La Comisión de Fomento contrató para las corridas de 1915. Los agraciados. Ignórase quiénes son los agraciados con el tercer premio, que correspondió a Pamplona en el sorteo de ayer.

El administrador dice que vendió los dieciséis premiados a unos forasteros. Reunión de propietarios. Los propietarios proyectan celebrar una reunión para escogitar los medios de evitar que muchos Ayuntamientos sigan manteniendo mayor tipo contributivo que el razonable.

El cónyuge viudo en Aragón. ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Continúa discutiéndose entre abogados la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, referente a la sucesión de los bienes del cónyuge viudo en Aragón.

Para tratar de ello se ha celebrado una reunión en el Colegio de Abogados, acordándose por unanimidad practicar gestiones para la inmediata aprobación del apéndice foral, formado en 1904 para que los abogados sepan cuál es el régimen jurídico en Aragón. El ferrocarril de Camineal. La Cámara de Comercio ha acordado pedir al Consejo de Obras públicas la tramitación rápida del expediente relativo a la concesión del ferrocarril de Camineal, y redacción del plazo para el concurso de proyectos.

El obispo de Almería. Ha llegado el obispo de Almería, Sr. Casanova, que viene a pasar una temporada con su familia. El calor. Hace un calor sofocante. Tenemos 38 grados a la sombra. Ha comenzado el desfile de veraneantes hacia las playas del Norte.

EL REY EN LAS REGATAS Llegada del «Giralda». GIJÓN. (Domingo, tarde.) Al amanecer recorrieron las calles bandas de música y se dispararon cohetes voladores. En los balcones de las casas lucían vistosas colgaduras.

A las siete y media dió vista al puerto el yate Giralda, que venía escoltado por el acorazado España y el remolcador Eduardo. A bordo del yate subieron el comandante de Marina y el práctico del puerto, D. Juan Calvo, que le fondearon dentro de la dársena del puerto de Musel.

El acorazado España fué patronado por el práctico D. José Castro, que lo amarró al muelle de Rovera. Las operaciones quedaron terminadas a las ocho y media. Luego subieron a bordo del Giralda una Comisión del Club de Regatas, el alcalde y las autoridades militares.

A las nueve, el arcipreste de la parroquia de San Pedro dió la misa para el Rey. A las diez menos cuarto, el Monarca embarcó en el balandín Tonino, para tomar parte en las regatas. Estas fueron presenciadas por un público inmenso.

Hace un hermoso día y sopla brisa fresca. Da escolta al Tonino el torpedero Halcón. A la hora en que teléfono continúan las regatas.

MARRUECOS INFORMES OFICIALES Larache. El conde de Romanones visitó esta mañana Cuesta Colorada, donde fué saludado por el comandante general de Larache.

Cuesta Colorada llegó también hoy la Comisión de Obras públicas encargada de hacer los estudios de la carretera Tángier-Larache, que realizará combinadamente con personal de esta demarcación, que mañana marcha a Arcila.

Ha regresado sin novedad la escolta del convoy enviado ayer a T'Zelata, Tarkunta y Cudia Fraicat. Sin más novedad. Tetuán, Ceuta y Melilla. No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería. SEGOVIA. (Sábado, noche.) En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: Don Pedro Morales Ruano, D. Emilio Herández Glanco, D. Gustavo Pérez Navedo, D. Alfredo Calvo Lozano, D. Manuel Rivera D. Corsini, D. Gabriel Izquierdo Jiménez, don Eduardo Báez Ordavias, D. Leopoldo Grana, D. José Barbería Ciordia, D. Ferrer, D. Pedro Amores López Haro, don José Simón Lafuente, D. Bernardo Sáinz Pardo Fernández, D. Federico Goma Orduña, D. José Rodríguez Ollerros, D. Juan de Arqueles Selva, D. José Beltrán Talens, don Manuel Rojas Feijespán, D. Enrique Rasilla Villalobos, D. Antonio Baribar Espondaburu, D. Emilio Alonso Jiménez, D. Alejandro Zamarrón Antonio, D. Pedro Alonso Jiménez, D. Ramón Carmona Pérez, D. Salvador Gallo Aguilera, D. Jesús García López y D. Ignacio Ayuso Romero Paz. SEGOVIA. (Sábado, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: Don Serafín Permy López, D. Antonio Fernández Jiménez, D. Isaias Castillo Vicuña, D. Arturo Carrillo Reguera, D. José no Alarcón Paredes, D. Alejandro Rodríguez Castro, D. Emilio Gómez Martínez, D. Manuel González Mata, D. Angel Aguado Sanz, D. Antonio Iber León, D. Guillermo Leso, D. Jesús Avila Contreras, don Jesús Crespo Granja, D. José Olat Caderes, D. Francisco Arechaga Vázquez, D. Antonio Lombarte Souza, D. Adrián Uliarte Egea, D. José Iturte Alonso, D. Enrique Nasco Soriano, D. Antonio Fernández Durán, don Luis Castro Romero, D. César Gavilondo Manso, D. José Más Celso, D. Manuel Ruano Wamba, D. Antonio María Puente, D. José Villamandas del Río, D. Fernando Gómez Alemán, D. Manuel Franco Pineda, D. Jaime Clar Eloy y D. Carmelo Martínez Sánchez. Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Alvaro Cruz Errute, D. Manuel Alvaroz Campone, D. Francisco Pérez Moliner y D. Casiano Guerrica Echevarría. Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Luis Barrio Mayo y D. Manuel Gamera Muñoz. Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don José Sirvent Darsent, D. Alejandro Pá García, D. Senén Ordiales González, don Gonzalo Taboada Sangro, D. Joaquín Fontán Lobo, D. Cecilio Rodríguez Via, D. José Farrina Sagredo, D. Vicente Ulada Almeda, don Guillermo Morales Moya y D. Ramón Blanco Linares. Aprobaron el tercer ejercicio: Don Tomás Pérez Lorente y D. Vicente Otero Valderrama. Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Manuel González Vallias, D. Rafael Martínez Azcoitia, D. José Calvache Zepelano, D. Juan Cañas Sánchez, D. Diego Martínez, D. José Roquette Rochoa, D. Juan Mestre Martorell, D. Juan García San Miguel, D. Antonio Carvera Sucre y D. Segundo Artillo González. Caballería. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Gregorio Pérez, D. Urbano Prieto don Rafael García, D. Rafael Diez Hidalgo, don Manuel Ugarte, D. Federico Souza, D. Santiago Sanjuán, D. Luis Franco, D. Luis Coig Box, D. José Naeti, D. Luis González, don Angel Díez Montero, D. Manuel Quifones, D. Antonio Sáez, D. José Poveda, D. Fernando Córdoba, D. José Bobadilla, D. Carlos Bobadilla, D. José Díaz Bustamante, don Emilio Uscar Fernández, D. Rafael Muñoz García, D. Sabino González Rodríguez, don José López Varo y D. Alfredo Luque Chilcote. Aprobaron el segundo ejercicio: Don José Estremera, D. Toribio Villanueva, D. Antonio González, D. Ignacio Sánchez, D. Juan Cubillo, D. Senén García don Antonio Ricardell, D. Miguel Martín, D. Antonio Isasi, D. Usbaldo Capaz, D. Vicente Calvo, D. Rafael Torres, D. José Bobadilla, D. Emilio Uscar. Han aprobado el cuarto ejercicio oral: Don Valero Valderrabanos, D. Carlos Lucía Doead, D. Carlos Creus, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Luis Villar y D. Antonio Deureta. Han aprobado el cuarto ejercicio práctico: Don Vicente Barrueto, D. Enrique González, D. José Bermúdez Reina, D. Rafael Castillo, D. Adelino Asenjo y D. Marcelino López. Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Natalio Grande, D. Flavio González y D. Francisco Sorell Aguilera. Infantería. TOLEDO. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Francisco Fernández Getino, D. Leopoldo Soler Llopis, D. José Zaldo Hornero, D. Claudio Gil Alos, D. Francisco Romero Romero, D. Manuel Souza Calami, D. Carlos Galán Ruiz, D. Agustín Montes Martínez, D. Vicente Ferrer Villa, D. Buenaventura Carpintero López, D. Pascual García Santandreu, D. Fernando Lezcano de la Rosa, D. Luis Balsa Alba, D. Guillermo Emperador Infesta, D. Enrique Pérez Gallego, don Ignacio Corner Fuster, D. José Fernández D. José Pina de Caralt, D. Fernando García Pacheco, D. Blas Martínez Gómez, D. Antonio Pacheco Santa Ana, D. Luis Noriega González, D. Daniel Martín Gonzalo, D. Manuel de la Mata, D. Alejandro Buiga Aramburu, don Francisco Maldonado Mur, D. Francisco Laguna Lozano, D. Luis Hernández Blasco, D. José Gutiérrez Calderón, D. Julián Fourrier Carranza, D. Gonzalo Martín García, D. Luis Valdés Suardiar, D. José Alarcón García, D. Javier Pacheco Santana, D. Baldoño González Barba, D. Manuel Ruiz

González, D. Cipriano Herrero Asenjo, don Francisco García Pérez, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Juan Gargicosta Ampudia, D. Arturo Dalías Charre, D. Juan Solares Ibars, D. Camilo Montes Valdés, D. Pedro Sanasboni Gaza, D. José Jaime García Paredes, D. José Santiago Molina, D. Luis Azorín Toledo, D. Calixto Zabal Cervera, don Antonio Rodríguez Guerra, D. Pablo González García, D. Enrique Ferrer Salero, don Federico Acedo Tovar, D. Urbano Rivera Saldaña, D. Luis Calomarde Ibáñez, D. Alejandro Urzáiz Guzmán, D. Alfonso Chacón Ferrer, D. Francisco Goicorrotea Valdés, don Ricardo Asensi García Martín, D. Luis de Boza Alonso, D. Pedro Fiol Sbert, D. Manuel García Pelayo, D. Antonio Núñez Muñoz, D. Valero López Gómez, D. Manuel Damas Gilión, D. Juan González de Vega, don Virgilio del Campo Séneca, D. Román Rodríguez Serrano, D. José Sammers Arciolo, don Martín Calero Zurita, D. Manuel Fontanilla García, D. José Herrero Tormadejo Lara, don Fernando Barco Gallego, D. Antonio Díaz de Tuesta, D. Manuel Gómez Ramírez, D. Manuel Alonso Gómez, D. Eduardo Díaz Montero, D. Joaquín Campi Crespi, D. José Noni de Vázquez, D. Arturo Picatoste Fuero, don Javier Laviña Beranger, D. Ramón Ricast Boiza, D. Vicente Sintes Fábrega, D. Rigoberto Fajardo Más, D. Adolfo Bonet Roig, D. Manuel García Verdugo, D. Emilio Medina Ample, D. Gabriel Fernández Cano, don Rafael Seoane González, D. Antonio Agulló Escosura, D. José Sarmiento Alegría, don Enrique Sánchez Díaz, D. Alfredo Gasco Más, D. Carlos Moscoso del Prado, D. Juan Guerrero Segura, D. Antonio Cabel Eviá, don Joaquín Tarazona Amaya, D. Francisco Delgado Gómez, D. Joaquín Esponera Valera, D. José Mazón Torrecilla, D. Eduardo Djaz Ganseco, D. Antonio Linares Aparicio, don Antonio Herrero Vázquez, D. Manuel Fernández Cabada, D. Félix Ruano Linares, don Francisco Bueno Buenafuente, D. Jesús Molino Alonso, D. José López Sáez, D. Enrique Puig Guardiola, D. Joaquín de León Adorno, D. Juan de Carranza Alcalde, don Luis Porto Rial, D. Juan Aparicio Sáenz, D. Diego Atienza Reinos, D. José Arcino Rebore, D. José Ibáñez Gadea, D. Luis Núñez Pérez, D. Francisco Rodríguez Austria, D. Rafael Martínez de Pisón, D. Manuel Pérez Díaz y D. Eusebio Cortés Barbero. Aprobó el tercer ejercicio D. Rafael Llanes Pérez. Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Ramón Castillo Riera, D. José Seduarte González, D. José González Hernández, D. Francisco Ramírez Godoy, D. Pedro Pérez Amustia, D. Gabriel Toro Cano, don Francisco Santoja Mercader, D. Angel Pastor Roda, D. Miguel Sidrade Carmona López, D. José Borromeo Renilla, D. Angel Gonzalo Victoria, D. Miguel de Rivera Trillo Figueroa, D. Leopoldo Gómez Lanjarón, D. Timoteo Castillo Gregorio, D. José Rubio Gracia, D. Daniel Herranz Merlo, D. Julián Rubio López, D. Francisco Lerrol Díaz de Bustamante, D. Dámaso Alonso Quesada y D. Francisco Moral García. TOLEDO. (Sábado, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Pablo Ruiz Alvarez, D. Fernando Naya Dalmáu, D. Francisco Llinas de Ses, don Juan Gallo Mota, D. Luciano Gámero León, D. Carlos Soto Romero, D. Salvador Dávila Barros, D. Angel García Hernández, D. Manuel Fernández de la Puente, D. Alberto Calderón Martínez, D. Francisco Segaldera Ruiz, D. Martín Rubio Sanjuán, D. Rafael Muñoz Valcárcel, D. Manuel de Iturriga Marzo, D. Antonio Sánchez Arjona de la Serna, don Juan Saez Clevert, D. Juan Tur Mentis, don Alfonso Taboada Gracia, D. Lorenzo Ramírez Jiménez, D. Juan García Romero Delgado, D. Jacinto Laso de la Vega, D. Francisco Arriaga Adán, D. Rodolfo Robles Rovira, D. Luis Espinazo Almoguera, D. Miguel Trelles Riguer, D. Antonio Suárez López Fando, D. Antonio de Acuña Guerra, D. Alberto Ripoll Felid, D. Domingo Ríos Areitico, don Emilio Pastor Estella, D. Juan Muñoz Valcárcel, D. Guillermo Civeros Tomás, D. Adolfo Fernández Nava, D. José Contreras Martínez, D. José Roji Acuña, D. José Fuentes Cantillana Irigoras, D. Manuel Villar Gil, don José San Miguel de la Vega, D. Antero González Gómez, D. Jaime San Simón, D. Bartolomé Nicolau García, D. Bernardo Tellado Prego, D. Angel Jover Gallego, D. Juan Allen de Alvarez, D. Manuel García Oviés, don Francisco Domínguez Manzanilla y D. Angel Sáenz Melón. Han aprobado el cuarto ejercicio práctico: D. Nicasio Trelles Moreno, D. Francisco Urenda Miranda, D. Ricardo Mortero Aguilera, D. Agustín Monera Esteban, D. Ignacio Gómez Beltrán, D. Onofre Mendela Ruiz, D. Salvador Tenaza Bisellado, D. Julio Vila Gisbert, D. Manuel Alonso García Domínguez, D. Bernardino Bichinos Villaverde, don José de Pereda Aquino, D. Antonio Gutiérrez Martínez, D. Alfredo Martínez García, don José Gistán Mazzantini, D. Jesús Velasco Santías, D. Vicente Garzón Fuerte, D. José Camacho Jaudenes, D. Joaquín Hita Estanga, D. Joaquín Linares Mayas, D. Carmelo Burgo Galán, D. José Andújar Pinillos, D. Sabas Navarro Brinsdón, D. Germán Corral Castro, D. Manuel González Ortiz, D. Manuel Lamadrid Rúa, D. Joaquín de Arnaú Almeida, don Enrique Rueda Pérez de la Raya, D. Daniel Sánchez Olachea. D. Aureliano Santaella Funes, D. Ladislao Rueda Marín, D. José Andrés Ruiz del Arbol, D. Octavio Fernández Escudero, D. Julio Borondo Sánchez. El cuarto ejercicio teórico: D. Alfredo Celada Morales, D. Francisco Fernández González Longoria, D. José de Lacocer Fernández, D. Emilio Infante Rodríguez, D. Miguel Infura Soler, D. Alberto Blasco Alonso, D. Gonzalo García Martínez, D. Luis García Simón, D. Juan de Quintana Ladron de Guevara, D. Federico Rovira Bienert, D. Manuel Alonso Crespo, D. Eduardo Vallejo Juarrero, D. Alfredo Tourné Pérez Seoane, D. Antonio López Montenegro, D. Angel Porta Sichar, D. Maximino Grifol Gutiérrez, D. Juan Ruiz, D. Mateo Soler, don

Vicente Paredes Viñas, D. Fernando Tógores Urquiza, D. Ovidio Rodríguez López, D. Luis Viguera Alvarez, D. Cándido Iturrigüena Bajo, D. José Melendreras Sierra, don Buenaventura López Sánchez, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Emilio Caruncho Astray, D. Martín González Soría, D. Alfonso Gardian de Paso Hormigos, D. José León González, D. Luis Gómez Castro, D. Miguel Cobos Guzmán, D. Mauricio Fisser Torner. El quinto ejercicio práctico: D. Guillermo D. José Pallarés Serrano, D. Guillermo Fernández Laso de la Vega, D. Fernando Ozola Valdés, D. Toribio Mosco Jimeno, don Antonio Martínez Pedraza, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Fernando Albaitía López Sánchez, D. Manuel Gallego Suárez, D. Fernando Nuevo Soriano, D. Francisco Sánchez de Molina, D. Gumersindo Manso Fernández Serrano, D. Antonio de la Torre Cambil, D. Fernando Jordán de Urries, don Eduardo Casape Fernández, D. Agustín Alonso González, D. Inocencio Martín Rodríguez, D. Enrique Daganzo Martínez, don Jorge Touest Ruiz, D. Francisco Carrasco Ochoa, D. Ginés Pérez Méndez, D. Román León Villaverde, D. Juan Cordero Arrote, D. Enrique Alvarez Serrano, D. José Jiménez Sandoval, D. Lorenzo Chueca Udaondo, D. Alfredo Martínez Baños, D. Salvador Alafont Soriano, D. Juan Escudero Rovers, D. Tomás Ruiz Jiménez, D. Mariano Alonso Alonso, D. Policarpo Murciano González, don Ramón Casaus Arrese Rojas, D. Venancio Turor Gil, D. Francisco Moreno Maceres, D. Angel Algorta Vorey, D. Julio López Guarelo, D. Amalio Azcariz Monfort, D. José Villar Rodríguez. Intendencia. AVILA. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. José Sanz Ibáñez, D. Manuel Arias Zarza, D. Gabriel Fernández Cuevas, D. Jaime Plaza Casto, D. Juan Ruiz Almirán, don Roberto Frigoya Díaz, D. Juan Sevilla Peñalba, D. Celedonio Esteban Ruiz, D. Nicolás Robles Venino, D. Juan Reyes López, don José Félix Carpuja, D. Federico Valenciano, D. Ramón García Pujol y D. José María Crespo. Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Alonso Dorita, D. Celestino Urbano Rico, D. José Sánchez Caballero, D. José Alvarez Moreno, D. Manuel Nieve Muñoz, don José García Corupel, D. Víctor Branquar Martínez, D. Juan Tall Mas, D. Simedón González Nofuena, D. Daniel Villanueva Mutia, D. Ulpiano Anchada Frunde, D. Julio Miranda Díaz, D. Francisco Andrade Salas, don José Ruiz Vido, D. Juan Ripoll Oliver, don Fernando Campuzano Callol, D. Carlos Suario Medina, D. Tomás Montero Lara, don Manuel Giner Jara y D. Ramón Raichenet Salas. Aprobaron el cuarto teórico: -D. Abilio Vinuesa Martín, D. José Pardo Andrés, don Juan Félix Resañer, D. Alfonso Sánchez Sepúlveda, D. Joaquín Naves Herrero, D. Luis Cabrera Díaz, D. Juan González Bachiller, D. Andrés Real Muñoz, D. Luis López Avalor, D. Ildefonso Herrero Ríos y D. Luis López Caparrós. AVILA. (Sábado, noche.) Han aprobado el quinto ejercicio teórico: D. Francisco Pinillos Escribano, D. Francisco Escolar Santana, D. Luis León Ortiz, D. Agustín Aguilar Crespo, D. Indalecio Quintero Martínez, D. Alberto Escujo Lobo, D. Antonio Gamó López, D. Germán Sierra Díaz, D. Ricardo Garrido Bernio, D. José Aranguena Aranguena, D. Rodrigo Conde Díez Quijada, D. Francisco Roldán Guerrero, D. Constantino Laorden García, D. Julián Benito López, D. Cristino Robles Sanz y don Antidio Mas Desbertrand. Ingenieros. GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Javier Conte, D. Francisco Rodríguez Martínez, D. Salvador Lechuga, D. Miguel Zavala, D. Antonio Gelabert, D. José Martínez Correcher, D. Nemesio Utrilla, D. Diego Ochagaira, D. Juan Simadilla, D. Manuel Rodríguez Barragán, D. Jesús Vidal, don Juan García. Cuarto ejercicio práctico: D. José María Medina Morris, D. Agustín Alvarogonzález Reig, D. Agustín Tejedor Sanz, D. José Palomino Seco, D. Luis Gubern Puig, D. Guillermo González de Quevedo, D. Luis Sánchez Uriaspal, D. Arturo Rollan Lapuente. Cuarto ejercicio oral: D. José Rubio Segura, D. Melchor Dueso Landalla, D. Atilio Ley Gracia, D. Enrique Jiménez Ruesga, D. Donato Sanjuán Machin. Quinto ejercicio práctico: D. Antonio Fernández Hidalgo, D. Ramón Rodríguez Arango, D. Miguel Maigra Soler, D. José Collar Fernández, D. Gabriel Clar Margarit, D. Félix Gómez Guillamón, D. Nicolás Suárez Cantón, D. Fernando Ollidí Hermida, D. Germán González Tarrago, D. José García Díaz. Quinto ejercicio oral: D. Miguel Fernández Villar, D. Domingo Berrio Indart, D. Juan Castellano Gallego, D. Miguel Bonet, D. Luis Simarro, D. Ramón García Navarro, D. Bonifacio Rodríguez Arango, D. Narciso Tristán Palacios. COLONIA CATALANA. Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes. Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerda y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda. La India, Montera, 12. Telf. 4.168. Chocolate, leche y bollo 50 céntimos. Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes. Estable y ganado propio.

COLONIAS ESCOLARES. En la tarde de ayer en el tren correo que salió para Galicia a las cinco y doce minutos, partió para el Sanatorio de Oza (Coruña), la primera colonia escolar que envía este año el Ayuntamiento de Madrid, compuesta de 118 niños de ambos sexos, bajo la dirección del jefe del negociado de Enseñanza, señor Novoa. Gracias a este negociado, inició el Ayuntamiento las Colonias escolares, que van adquiriendo más importancia cada día, y cuyos resultados serán más tarde apreciados por el vocal médico de la Junta municipal de primera enseñanza, Sr. Landete, que fué el encargado de los reconocimientos de los niños antes de su partida. Acompañan también a la Colonia la profesora de las Escuelas Aguirre señorita Mateos y el personal subalterno indispensable, ocupando dos hermosos vagones de tercera, destinado a niñas el uno y a niños el otro. Orgulloso puede estar el Ayuntamiento de la obra que realiza, pues la inmensa mayoría de los niños que hemos visto montar en el tren van en condiciones bastantes deplorables de salud, y a juzgar por su indumentaria, parece que se ha tratado, con gran acierto, de escoger los más pobres. Bajaron a despedir a los niños el señor alcalde, el secretario, Sr. Ruano, y buen número de concejales, que los acariciaron con cariño, dedicado al Ayuntamiento, que cada día se preocupa más de cuanto se refiere y beneficia a los niños, haciéndose votos entre los presentes por que en el próximo año se duplique el número de colonos. La fiesta de la Cibeles. Esta fiesta de alegría, de juventud, se celebrará hoy domingo en los Viveros de la Villa (carretera del Pardo), a las cuatro y media de la tarde. Concursos de belleza, de manos, de mantones de Manila, de peinados; baile, suelta de globos graciosísimos, divertidos juegos, etcétera, darán aliente a la fiesta. A las ocho, la gran peregrinación—desfile a la Cibeles—, donde será presentada la reina, que depositará gran cantidad de flores en la estatua. DE LA GUARDIA CIVIL. Por fin se aprobó! El ministro de Hacienda leyó en el Congreso, entre otros proyectos de ley, uno, al objeto de que se conceda un crédito extraordinario de dos millones ciento diez y nueve mil novecientas cuarenta y ocho pesetas a un capítulo del presupuesto de Gobernación, para satisfacer los premios de enganche y reenganche y pluses de la Guardia Civil, correspondientes a los años 1908, 1909 y 1910. Aun cuando la nota oficial que antecede no deja lugar a dudas de que se trata de saldar, en parte, una antigua deuda que tiene el Estado con tan humildes y veteranos servidores de la Nación, siempre, ya sea en el Congreso, en las reuniones, en los cafés, no queda otra cosa de estas lecturas, que a la Guardia Civil le dan dos millones de pesetas, que de la Guardia Civil constantemente se habla en las Cortes pidiendo mejoras para ella, que la Guardia Civil resulta muy costosa... ¡Ciercio! Fijense, lectores, que se van a pagar los atrasos de los años ocho, nueve y diez, quedando para más adelante los de los años once, doce, trece y catorce. Preguntaréis: ¿pero qué deuda es esa? Explicación. En los presupuestos anuales que forma el ministerio de la Gobernación, asignan por premios y pluses a la Guardia Civil una cantidad a todas luces reducida a lo que en realidad debe ser, y por consecuencia, aproximadamente por septiembre se acaba el dinero y quedan sin pago los premios de enganche y reenganche de los meses restantes del año, más los pluses de los mismos meses. Así ocurre desde 1908 hasta hoy. El guardia civil, para aumento de su escaso haber, percibe—y gracias a esto hay guardias veteranos—como todas las demás clases de tropa de las distintas armas y Cuerpos, un real diario de premio de los seis años de servicio a los diez y seis, y dos reales desde los diez y seis en adelante, llamándose plus sencillo en el primer caso y doble plus en el segundo. El compromiso de servir en el Cuerpo es de cuatro años, prorrogables en plazos de cuatro en cuatro años, mediante examen y buen informe de los superiores. Al que pide, cuando termina su compromiso, la continuación, el Estado, como premio a su constancia y para estímulo a que sigan sirviendo en la Guardia Civil, ya que conocen el servicio y sus obligaciones, le da un premio que, si es de primera renovación, se llama de enganche; y si de segunda, tercera, etc., reenganche; en ambos casos, la cantidad de premio es igual: seiscientas pesetas, pagaderas ciento veinticinco—cuota de entrada—y las cuatrocientas setenta y cinco restantes, al terminarlo—cuota final.—Al que sirve en el primer plazo de cuatro años que, como he dicho antes, no tiene premio, se le llama voluntario sin premio. Según datos que tengo a la vista, en el mes de junio había en la Guardia Civil 622 enganchados, 14.539 reenganchados y 4.764 voluntarios sin premio. Ya veis, pues, lo sagrado del débito; servicios! y la respetable cantidad a que asciende; figuraos, dados los años que se les adeudan, qué deseo habrá de percibir algunas pesetas a cuenta de ellos, en los admirables y humildes hogares de tan sufridos veteranos.

Os pagarán lo de tres años. Está aprobado. Y agradecido, entre otros, pero principalmente, al director general y al ministro de la Guerra. Pero esto merece artículo aparte. LADERA. Representante detenido. VERACRUZ. El representante de los constitucionales, Jarach, ha sido detenido por orden del general yanqui que manda las fuerzas de desembarco. El nuevo Ministerio. MEJICO. Las modificaciones introducidas en el Ministerio son las siguientes: Ministro de Negocios, Carvajal. De Comercio, Botella. De Correos, Alcardejo. De Fomento, Gallardo. Subsecretario de Negocios, Ruiz. Carvajal tiene muchos amigos entre los insurrectos, y por esta causa se cree que su gestión será muy beneficiosa para la paz interior de Méjico. Después de una catástrofe. LONDRES. La Comisión designada para precisar las responsabilidades por la catástrofe del *Empress of Ireland*, ha dado ya su informe. Dice éste que, aunque el capitán del *Empress of Ireland* obró mal como marino al detener el buque por causa de la niebla, la culpa corresponde por completo al carbonero *Stordstat*. Caricaturista y humorista. BERLIN. Como es sabido, la Policía busca al caricaturista Hansi, condenado a varios meses de prisión por un álbum que contenía injurias para Alemania. Hasta ahora no sólo no ha sido encontrado, sino que Hansi está haciendo de la Policía una burla sangrienta. Desde diferentes poblaciones, por las que ha ido pasando en dirección a Francia, ha enviado telegramas, que dicen: «Pero, ¿no me habéis visto?» EN LA ZONA FRANCESA DE MARRUECOS. UN AUTOMÓVIL ATACADO. Cuatro viajeros muertos. UNDA. Un camión automóvil, que conducía a diez viajeros, ha sido atacado a cuatro kilómetros de Taurit por un grupo de 40 kabilenos. Cuatro de los viajeros resultaron muertos. Los restantes viajaron huir. Los cuatro muertos son: el *chauffeur*; un español, llamado Frutos; una mujer europea y un indígena. Además los atacantes hirieron de gravedad a un comerciante indígena y le robaron 2.000 francos. AVISOS UTILES. MERMELADAS ULECIA (LOGRONO). Sociedad Anónima de Seguros «LA POLAR». El Consejo de Administración ha acordado pedir a los señores Accionistas un dividendo pasivo de 2 por 100 (pesetas cinco por acción), que deberá hacerse efectivo en la Caja del Banco de Bilbao desde el día 6 al 31 del corriente mes de julio. Bilbao, 1.º de julio de 1914.—El presidente, Severiano Lizárraga. PIANO AUTOCLAVEOLA. THE KASTNER C.º Ltd. LONDRES. Nada hay que supere a estos últimos modelos con escalas de 65 a 88 notas, provistos de Kastonomie, Etronomie, Co-rectoguide, etc., aplicados a pianos Rönisch, Kastner, Cussó y otros. Venta exclusiva. Casa Navas. Fuenca'ral, 20 dupl. UNIVERSIDAD LIBRE DE PP. Agustinos en El Escorial. Carreras de abogado y Filosofía y Letras.—Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la Sección militar el teniente coronel de Estado Mayor D. Román Aya. PLAZAS PARA VETERINARIOS. La Compañía anónima de Seguros de ganados «El Fénix Agrícola», convoca a CONCURSO y subsiguientes exámenes para la provisión de TRES PLAZAS de inspectores veterinarios, con sujeción a las condiciones sobre las que informará la Dirección de la Compañía. LOS MADRAZO, 34, MADRID. Servicio de automóviles CIUDAD LINEAL. Desde el día de hoy funcionará un servicio especial de Omnibus automóviles, que la Sociedad Anglada y Compañía establece desde la calle de Sevilla al Parque de Espectáculos de la Ciudad Lineal. También se situarán a la puerta de dicho Parque y en las Ventas, para mayor comodidad del público, automóviles «landaulets», que se regirán por tarifa de horas y carreras. El servicio comenzará a las diez de la noche. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factos, 2.

